



PODER EJECUTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERO-DICIEMBRE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad de la Ciudad de México del Poder Ejecutivo vigente y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se presentan en este apartado las Notas a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, cuyas cifras son obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental las cuales corresponden al mes de diciembre del ejercicio 2020.

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al mes de noviembre del ejercicio 2020, se tiene un saldo de \$26,131,848,014, el cual se integra de los siguientes rubros:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	SALDO DICIEMBRE 2020
Bancos/Tesorería	16,015,147,745
Bancos/Dependencias y Otros	5,582,359,847
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	271,142,218
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,540,618,119
Otros Efectivos y Equivalentes	(77,561,665)
TOTAL	24,331,706,263

➤ Bancos/Tesorería

Este rubro presenta un importe total de \$16,015,147,745, de los cuales \$20,252,564,881 pertenece a 1389 cuentas bancarias, las cuales fueron autorizadas por la Dirección General de Administración Financiera para el manejo de los recursos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, por lo que esa Dirección General está llevando a cabo conciliaciones a fin de verificar los registros con los estados de cuenta bancarios; así mismo, la diferencia de menos \$4,237,417,136.20, corresponde a las cuentas puente denominadas “intercompañías”, que se encuentran en proceso de depuración.

A continuación, se muestra el desglose que se tiene en las cuentas de Intercompañías por año.

INTEGRACIÓN DE INTERCOMPAÑÍAS 2010-2020							
	2010	2011	2015	2016	2018	2019	TOTAL
Importe	9,782,979	(6,873,802)	(4,185,979,510)	7,750	8,549	(54,363,102)	(4,237,417,136)
SALDO ACUMULADO	9,782,979	2,909,177	(4,183,070,333)	(4,183,062,583)	(4,183,054,034)	(4,237,417,136)	(4,237,417,136)

Cabe señalar que, de las 1389 cuentas bancarias, 1130 corresponden a cuentas de recursos federales.



Dentro de este rubro se tiene la cuenta contable denominada "Ingresos", en la cual se realiza un registro virtual de los ingresos, ya que estos no son depositados en las cuentas bancarias de la Tesorería, sin embargo, sí se registran para reconocerlos en todos sus efectos en la Ley de Ingresos. Así mismo, los gastos que se cubren con dichos recursos igualmente tienen un registro virtual, por lo que a este cierre arroja un saldo \$4,957,385,441, el cual está integrado como sigue:

INTEGRACIÓN BANCO VIRTUAL "1112199011" (CIFRAS A PESOS)			
CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO A DICIEMBRE DE 2020
Saldo al 31 de diciembre de 2019			5,631,349,937
Compensaciones		5,465,352,364	-5,465,352,364
Autogenerados	581,565,486		581,565,486
Certificados y Avisos	165,942,673		165,942,673
Federales	3,877,032		3,877,032
Federales	13,305,265		13,305,265
Subsidios Rangos	1,215,540,997		1,215,540,997
Subsidios SISCOR	168,117		168,117
Subsidios Tenencia	2,493,115,186		2,493,115,186
Subsidios Agua	44,762,913		44,762,913
Terceros Institucionales	46,328,885		46,328,885
Donativo Estanquillo	2,070,000		2,070,000
Fondo de Aportaciones Múltiples	224,711,313		224,711,313
TOTAL	4,791,387,868	5,465,352,364	4,957,385,441

➤ **Bancos/Dependencias y Otros**

Este rubro presenta un importe total de \$5,582,359,847, de los cuales \$36,489,227, pertenecen al traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011 y no han tenido ningún movimiento desde ese año a la fecha, como se muestran a continuación:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Transferencias Teléfonos de México	246,464
Ingresos	11,113,736
Egresos Cheque	(45,203)
Egresos Transferencia	(8,548,964)
Cuenta Pagadora Cheques	(511,944)
Cuenta Fondo Revolvante	1,256,557
Ingresos	31,000
Egresos Cheque	(5,345,370)
Ingresos	697,550
Ingresos	367,761
Egresos Cheque	725,112
Egresos Transferencia	18,230,115
Ingresos	149,441,853
Egresos Cheque	(5,067,315)
Egresos Transferencia	(126,097,389)
Otros	(4,736)
TOTAL	36,489,227



El importe de \$5,505,261,002, corresponde a los recursos Fiscales y de Participaciones ministrados a las Alcaldías, conforme a las “Reglas de Carácter General para la Ministración de los Recursos Fiscales y Participaciones en Ingresos Federales a las Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México”, que incluye rendimientos generados de las cuentas bancarias administradas por las propias Alcaldías, las cuales a partir del mes de septiembre de 2020 se reflejarán en este apartado, presentando los siguientes saldos:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS “MINISTRACIÓN DE ALCALDÍAS” (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	SALDO 2020
02D1	Álvaro Obregón Ministración	771,067,929
02D2	Azcapotzalco Ministración	15,624,631
02D3	Benito Juárez Ministración	135,428,346
02D4	Coyoacán Ministración	19,782,183
02D5	Cuajimalpa de Morelos Ministración	0
02D6	Cuauhtémoc Ministración	106,466,205
02D7	Gustavo A. Madero Ministración	280,787,845
02D8	Iztacalco Ministración	202,237,176
02D9	Iztapalapa Ministración	513,342,485
2D10	La Magdalena Contreras Ministración	183,866,934
2D11	Miguel Hidalgo Ministración	216,693,282
2D12	Milpa Alta Ministración	114,043,468
2D13	Tláhuac Ministración	827,679
2D14	Tlalpan Ministración	6,064,659
2D15	Venustiano Carranza Ministración	280,425
2D16	Xochimilco Ministración	65,138,896
SUBTOTAL FISCALES		2,631,652,143
02D1	Álvaro Obregón Ministración	298,561,936
02D2	Azcapotzalco Ministración	197,126,515
02D3	Benito Juárez Ministración	29,797,851
02D4	Coyoacán Ministración	281,199,798
02D5	Cuajimalpa de Morelos	98,657,934
02D6	Cuauhtémoc Ministración	(1,344,721)
02D7	Gustavo A. Madero Ministración	589,099,065
02D8	Iztacalco Ministración	189,841
02D9	Iztapalapa Ministración	378,953,348
2D10	La Magdalena Contreras Ministración	293,732,501
2D11	Miguel Hidalgo Ministración	3,930,800
2D12	Milpa Alta Ministración	177,636,865
2D13	Tláhuac Ministración	79,807,796
2D14	Tlalpan Ministración	220,860,381
2D15	Venustiano Carranza Ministración	36,808,114
2D16	Xochimilco Ministración	188,590,834
SUBTOTAL PARTICIPACIONES		2,873,608,859
TOTAL MINISTRACIÓN DE ALCALDÍAS		5,505,261,002

Ministración de Alcaldías

De conformidad con lo establecido en Artículo 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México la Hacienda Pública de la Ciudad de México transferirá directamente a las Alcaldías los recursos financieros del Presupuesto de Egresos que les fueron aprobados por el Congreso Local conforme a los calendarios establecidos por la normatividad; reflejando cierre del mes de diciembre de 2020 el saldo en ministraciones de recursos fiscales un importe de \$2,631,652,143 y en participaciones de \$2,873,608,859.



Por último, el importe de 40,609,618, corresponde a los recursos que le fueron conferidos a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por concepto del 5 al millar y que fueron reclasificados a este rubro de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC:

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS "CINCO AL MILLAR" (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	SALDO 2020
1301	5 AL MILLAR CONTRALORÍA GENERAL	40,609,618
TOTAL CINCO AL MILLAR		40,609,618

➤ Inversiones temporales (hasta tres meses)

Este rubro presenta un importe total de \$271,142,218, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES) (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Adquisición de valores	220,644,665
Saldos al 31 de diciembre 2001	50,497,553
TOTAL	271,142,218

En este rubro se muestran dos cuentas contables, las cuales provienen del traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011, mismas que no han tenido ningún movimiento en ejercicios posteriores.

➤ Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

Este rubro presenta un importe total de \$2,540,618,119 de acuerdo con la siguiente distribución:

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SOCIEDAD	SALDO 2020
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Régimen de Protección Social en Salud DF	1,953,046,539
Régimen Estatal de Protección Social en Salud-Rec Local	Régimen de Protección Social en Salud DF	587,571,580
TOTAL		2,540,618,119

Dentro de este rubro se observan transferencias efectuadas al Régimen de Protección Social en Salud por concepto del ramo XII "Salud", para el sistema de protección social en salud (Seguro Popular), que presentan los siguientes saldos por año:

SALDOS POR AÑO RÉGIMEN ESTATAL PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (CIFRAS A PESOS)						
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2016	2017	2018	2019	2020
26PS	Régimen Estatal Protección Social en Salud	17,973,466	223,343,641	1,508,238,923	1,884,662,702	1,953,046,539

SALDOS POR AÑO RÉGIMEN ESTATAL PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD REC-LOC (CIFRAS A PESOS)					
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2017	2018	2019	2020
26PS	Régimen Estatal Protección Social en Salud Rec-Loc	203,632,084	494,768,978	996,137,049	587,571,580

➤ Otros efectivos y Equivalentes

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Compensación Em/Rf	(77,561,665)
TOTAL	(77,561,665)



Estos registros corresponden a una cuenta por pagar por lo que se deberá hacer una reclasificación a la cuenta de pasivos, a fin de reflejar las facturas recibidas en la Secretaría de Administración y Finanzas que se encuentran en proceso de ser documentadas para su pago a los proveedores.

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)									
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
0901	Compensación Em/Rf	(33,207)	(1,831,623)	(9,628,984)	(926,644)	(1,642,919)	(10,503,029)	(52,995,259)	(77,561,665)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo		429,895,543
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		660,256,737
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		1,521,604,284
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		166,315,458
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		50,104,403
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		295,286,077
TOTAL		3,123,462,503

➤ Inversiones Financieras a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$429,895,543 de acuerdo con la siguiente distribución:

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO		SALDO 2020
BBVA Bancomer		825,000,000
Interacciones 300203866		(395,104,457)
TOTAL		429,895,543

A continuación, se muestra el saldo por año:

SALDOS POR AÑO INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
Año	BBVA Bancomer	Interacciones 300203866
2011	-	-
2012	8,914,010,143	(2,176,931,382)
2013	10,400,634,233	1,638,836,281
2014	16,081,776,831	9,471,178,367
2015	15,719,977,030	(1,733,195,198)
2016	-	(3,224,768,755)
2017	4,796,600	5,279,412,219
2018	-	(2,256,536,897)
2019	-	(2,221,427,726)
2020	825,000,000	(395,104,458)

➤ Cuentas por Cobrar a Corto plazo

Este rubro presenta un importe total de \$660,256,737 desagregado en los Fondos que se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS) CONCEPTO		SALDO 2020
Para el Fondo General de Participaciones		943,752
Fondo de Fomento Municipal		64,381,687



Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios	2,541,242
Fondo de Fiscalización	(2,541,242)
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(620,446,948)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	63,284,838.92
Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal	29,247,916
Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal	2,516,028
Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal	(10,361,245)
Gobernación	(85,628,388)
Comunicaciones y Transporte	(1,566,155)
Economía	(1,765,701)
Educación Pública	31,824,570
Salud	630,086,615
Trabajo y Previsión Social	(223,458,150)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	710,778,659
Desarrollo Social	(28,101,640)
Provisiones Salariales y Económicas	98,302,132
Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE	218,766
TOTAL	660,256,737

A continuación, se muestra la distribución por año de los conceptos que se mencionan en el cuadro anterior:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)									
CONCEPTO	SALDO 2012	SALDO 2013	SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018	SALDO 2019	SALDO 2020
Para el Fondo General de Participaciones	(90,526,663)	(90,526,663)	(90,526,663)	(89,582,911)	(89,582,911)	943,752	943,752	943,752	943,752
Fondo de Fomento Municipal	(270,731,108)	(270,731,108)	(270,731,108)	(270,731,108)	-	-	-	64,381,687	64,381,687
Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios	15,991,227	18,532,469	18,532,469	18,532,469	18,532,469	18,532,469	18,532,469	2,541,242	2,541,242
Fondo de Fiscalización	142,408,002	139,866,760	139,866,760	139,866,760	139,866,760	139,866,760	139,866,760	(2,541,242)	(2,541,242)
Ingresos por Entero Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Fondo Aportación p/Servicios de Salud Principal	(620,189)	(620,189)	(620,189)	(620,189)	(620,189)	(45,227,644)	(45,227,644)	(603,403,102)	(620,446,948)
Fondo Aportaciones Múltiples Principal	63,284,839	63,284,839	63,284,839	63,284,839	63,284,839	(374,880,799)	(374,880,799)	(374,880,799)	63,284,838.92
Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal	29,247,916	29,247,916	29,247,916	29,247,916	29,247,916	(311,024,516)	(311,024,516)	(311,024,516)	29,247,916
Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal	2,516,028	2,516,028	2,516,028	2,516,028	2,516,028	615,529,378	615,529,378	615,529,378	2,516,028
Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal	(10,361,245)	(10,361,245)	(10,361,245)	(10,361,245)	(10,361,245)	647,042,407	647,042,407	647,042,407	(10,361,245)
Fondo Aportación Infraestructura Social Principal	-	-	-	-	-	(491,978,932)	(491,978,932)	(491,978,932)	0
Gobernación	436,591	3,325,790	3,325,790	3,325,790	4,265,390	3,325,790	3,325,790	(85,628,388)	(85,628,388)
Comunicaciones y Transporte	-	-	-	-	-	-	-	(1,566,155)	(1,566,155)
Economía	-	69,131,522	-	6,203,000	-	-	-	(1,765,701)	(1,765,701)
Educación Pública	(19,957,991)	(11,887,932)	(11,385,952)	(19,957,991)	(17,659,087)	(19,957,991)	(16,915,091)	31,824,570	31,824,570
Salud	7,941	28,015,394	243,654,406	7,941	216,151,059	230,379,528	446,961,013	630,086,615	630,086,615
Trabajo y Previsión Social	-	-	-	-	-	-	-	(223,458,150)	(223,458,150)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	3,437,828	100,031,776	49,226,953	209,421,925	160,923,479	344,138,158	512,185,141	710,778,659	710,778,659
Desarrollo Social	78,221	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(2,810,978)	(28,101,640)	(28,101,640)
Provisiones Salariales y Económicas	178,132	178,132	178,132	178,132	178,132	178,132	178,132	98,302,132	98,302,132
Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766	218,766
TOTAL	(134,391,706)	67,411,275	163,615,922	78,739,143	514,150,427	754,274,279	1,141,945,648	677,300,583	660,256,737

➤ **Deudores Diversos a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$1,521,604,284, de los cuales \$731,464,051 corresponden a la carga de saldos iniciales, como a continuación se muestra:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Deudores diversos	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430
TOTAL	\$731,464,051

El importe de \$790,140,233, pertenece a los conceptos de cheques devueltos, por diferencias de bancos a cargo, comisiones, bancarias, fondos fijos, como a continuación se detalla:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Por Cheques Devueltos	379,274,484
Por Inmovilización de Fondos	1,369,481
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	(10,921,574)
Diferencias de Bancos a Cargo	223,748
Otros Deudores	19,135,449
Cheques Salvo Buen Cobro Devueltos	206,349,421
Fondos Fijos de ATLS	480,150
Comisiones Bancarias	194,229,075
TOTAL	790,140,233

A continuación, se muestra la distribución por año:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)										
CONCEPTO	SALDO 2011	SALDO 2012	SALDO 2013	SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018	SALDO 2019	SALDO 2020
Por Cheques Devueltos	25,816,109	74,980,756	95,435,002	108,560,036	125,121,460	138,275,478	184,908,626	199,382,471	207,145,134	379,274,484
Por Inmovilización de Fondos	858,385	745,769	573,015	546,359	970,439	19,930,297	19,930,297	1,340,015	1,340,015	1,369,481
Diferencia a Cargo de Cajeros Recaudación de ATS	(13,466,680)	(13,466,680)	(13,436,746)	(13,446,315)	(13,476,316)	(13,435,964)	(13,429,085)	(13,444,408)	(13,454,477)	(10,921,574)
Diferencias de Bancos a Cargo	(7,469,179)	(5,731,224)	(3,615,657)	(3,202,477)	(3,728,640)	(3,203,209)	(3,180,998)	(3,321,719)	(3,407,373)	223,748
Otros Deudores	8,548,988	8,549,854	9,002,840	6,164,208	(5,045,014)	15,905,842	25,916,831	23,762,752	23,558,224	19,135,449
Cheques Salvo Buen Cobro Devueltos	-	-	-	-	-	(270,731,108)	-	-	206,349,421	206,349,421
Deudores Diversos	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621	730,589,621
Deudores Diversos Bid (1120600009)	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430	874,430
Fondos Fijos de ATLS	-	(4,298,988)	4,298,988	4,298,988	4,298,988	4,298,988	4,298,988	4,298,988	(132,576,663)	480,150
Comisiones Bancarias	-	319,910,483	325,957,244	324,953,196	326,044,108	326,577,271	325,237,482	327,030,392	327,480,398	194,229,075
TOTAL	745,751,675	1,112,154,021	1,149,678,738	1,159,338,046	1,165,649,075	949,081,645	1,275,146,191	1,270,512,542	1,347,898,729	1,521,604,285

➤ **Ingresos por Recuperar a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$166,315,458, correspondiente al predial, impuestos sobre nóminas, otros incentivos, prestación por suministro de agua.

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Predial	20,302,507
Sobre Nóminas	3,753,540
Predial Multas Fiscales	2,916,588
Predial Recargos	941,237
S/Nóminas Fiscales	90,005
S/Nóminas Recargos	181,355
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos	18,222
Policia Auxiliar	229,870,195
Policia Bancaria e Industrial	97,465,870
Planta de Asfalto	153,988,929
Impuesto Sobre la Renta	5,759,843
Otros Incentivos	(351,880,192)
IETU	2
TOTAL	166,315,458

A continuación, se muestra la distribución por año de los conceptos que se mencionan en el cuadro anterior:

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)									
CONCEPTO	SALDO 2012	SALDO 2013	SALDO 2014	SALDO 2015	SALDO 2016	SALDO 2017	SALDO 2018	SALDO 2019	SALDO 2020
Predial	-	-	13,552,878	14,291,057	16,816,176	20,302,507	20,302,507	20,302,507	20,302,507
Sobre Nóminas	-	-	1,021,838	1,428,924	5,423,620	5,423,620	5,423,620	5,423,620	3,753,540
Predial Multas Fiscales	-	-	3,367,436	3,382,880	3,053,222	2,916,588	2,916,588	2,916,588	2,916,588
Predial Recargos	-	-	287,732	335,073	321,746	941,237	941,237	941,237	941,237
S/Nóminas Fiscales	-	-	-	-	380,434	90,005	90,005	90,005	90,005
S/Nóminas Recargos	-	-	-	-	181,893	181,355	181,355	181,355	181,355
Uso N/Doméstico (Hasta 6to. Bim 1991 Tasa 0%)	-	-	-	-	-	2,364,015	2,364,015	2,364,015	2,364,015
Por Prestación de Suministro Agua Multas Fiscales	-	-	-	-	469,775	543,342	543,342	543,342	543,342
Por Prestación Suministro Agua Recargos	-	-	-	-	18,222	18,222	18,222	18,222	18,222
Policia Auxiliar	1,006,703,995	1,498,342,462	403,066,759	245,606,860	241,830,412	241,800,875	241,800,875	229,870,195	229,870,195
Policia Bancaria e Industrial	961,839,337	1,285,312,084	509,344,401	144,651,903	144,319,334	140,636,246	140,636,246	97,465,870	97,465,870
Planta de Asfalto	15,190,527	188,242,491	158,238,549	271,924,878	153,988,929	153,988,929	153,988,929	153,988,929	153,988,929
Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	4,484,527	5,759,843	5,759,843	5,759,843	5,759,843
Otros Incentivos	-	-	-	-	-	-	-351,880,192	-351,880,192	-351,880,192
IETU	-	-	-	-	96,053	2	2	2	2
TOTAL	1,983,733,858	2,971,897,036	1,088,879,594	681,621,575	571,384,344	574,966,786	223,086,594	167,985,538	166,315,458

➤ **Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto plazo**

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Fondo Revolvente y Rotatorios	22,058,744
Fondo Revolvente y Rotatorios 2009	304,999
Ministraciones Alcaldías Fiscales	(2,435,020)
Ministraciones Alcaldías Participaciones	30,175,681
TOTAL	50,104,403

Este rubro presenta un importe total en el concepto de Fondo Revolvente de \$22,058,744 al mes de diciembre de 2020, de los cuales \$19,682,000 corresponden a los fondos revolventes asignados en el ejercicio 2020, a las Unidades Responsables del Gasto, como se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000) (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	IMPORTE EJERCICIO 2020
0101	Jefatura de Gobierno	550,000
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	100,000
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	60,000
0201	Secretaría de Gobierno	1,800,000
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	100,000
0204	Autoridad del Centro Histórico	100,000
0206	Instancia Ejecutora del Sistema de Derechos Humanos	20,000
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	274,000
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	180,000
0501	Secretaría de Turismo	250,000
0601	Secretaría del Medio Ambiente	300,000
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	1,600,000
06D5	Agencia de Atención Animal de la CDMX	80,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	1,000,000
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	200,000
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	200,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	1,000,000
1001	Secretaría de Movilidad	250,000
10D1	Órgano Regulador de Transporte	100,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	5,500,000
11D1	Universidad de la Policía de la CDMX	30,000
11D2	Policía Auxiliar	500,000
11D3	Policía Bancaria e Industrial	500,000
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	500,000
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	350,000
2601	Secretaría de Salud	2,000,000
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	70,000
3100	Secretaría de Cultura	300,000
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	140,000
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	918,000
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	60,000
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	550,000
36DS	Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	100,000
TOTAL		19,682,000

Así como \$2,376,744 que corresponden a los adeudos de ejercicios anteriores por concepto de fondo revolvente que tienen las Unidades Responsables del Gasto, que se detallan a continuación:

FONDO REVOLVENTE (1125101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	AÑO DE ADEUDO	IMPORTE
01D5	Agencia de Gestión Urbana	2017	150,000
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	2015	134,515



0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2017	300,000
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	2018	788,939
1201	Oficialía Mayor	2014	616,156
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	2018	305,133
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2012	82,000
TOTAL			2,376,744

Cabe mencionar que, respecto a dichos adeudos, se solicitó a las Unidades Responsables del Gasto arriba mencionadas que informaran la situación por la cual no se ha comprobado o reintegrado dicho saldo, por lo que algunas de ellas mencionan que dicha situación ya es del conocimiento de sus Órganos Internos de Control y en cuanto se tenga una respuesta definitiva lo informaran.

01D5 Agencia de Gestión Urbana

En seguimiento a la atención del oficio SAF/SE/DGACyRC/2703/2020 emitido por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3529/2020 de fecha 29 de octubre de 2020 informó que mediante oficio SCGCDMX/OICSOBSE/JUDI/488/2020 la titular de la Jefatura de Unidad Departamental de Investigación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios comunicó que se presentó escrito del responsable del Fondo Revolvente correspondiente al ejercicio 2017 en el cual manifestó que dentro de las acciones de cierre del Centro Gestor 01CD05 Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, adscrito a la Jefatura de Gobierno se realizó el reintegro del Fondo Revolvente autorizado para el ejercicio 2017 a la Tesorería de la CDMX el 31 de mayo de 2017, acreditándose así con el Recibo de Entero de folio 2017-009868 de fecha 09 de junio de 2017.

02D2 Alcaldía Azcapotzalco

En atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/5452/2019 emitido por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, con oficio ALCALDÍA-AZCA/DGAF/DF/2020-050 la titular de la Dirección de Finanzas de la Alcaldía Azcapotzalco informó que mediante oficio DEL-AZCA/DGA/STIA/2017-303 de fecha 06 de julio de 2017 dirigido al entonces titular del Órgano de Control Interno de esa Alcaldía se hizo de conocimiento y se entregó el soporte documental correspondiente derivado a la falta de comprobación del Fondo Revolvente 2015, así mismo, mediante oficio ALCALDÍA-AZCA/DGAF/DF/2020-091 la que suscribe reiteró la solicitud de conocer el estado que guarda el proceso, estando en espera se informe del avance al respecto.

0401 Secretaría de Desarrollo Económico

En seguimiento al oficio SAF/SE/DGACyRC/2702/2020 emitido por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, mediante oficio SEDECO/DEAF3/959/2020 de fecha 20 de octubre de 2020 la titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Económico comunicó que con oficio SEDECO/OSE/DEJyN/495/2020 de fecha 16 de octubre de 2020 la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normatividad de esa Dependencia le informo de la presentación de la denuncia correspondiente en contra de los funcionarios responsables del Fondo Revolvente 2017 ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

0901 Secretaría de Administración y Finanzas

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/2780/2020 de fecha 12 de agosto de 2020 se solicitó a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX se reportara el avance correspondiente a la denuncia de fondo revolvente.



1201 Oficialía Mayor

A través de oficio SAF/SE/DGACyRC/2779/2020 de fecha 12 de agosto de 2020 se solicitó a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX se informara del avance en las acciones de seguimiento que se han llevado a cabo con relación al adeudo del fondo revolvente de la entonces Oficialía Mayor.

1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Con oficio SCGCDMX/DGAF-SAF/799/2020 de fecha 03 de agosto de 2020 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de la Contraloría General informó que el estatus del expediente de investigación relativo a la denuncia derivada del adeudo del fondo revolvente se encuentra en Proyecto de Conclusión, en el cual se determinará en su caso la presunta existencia de falta administrativa, la cual se notificará en el momento procesal oportuno.

3401 Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/4105/2020 de fecha 09 de noviembre de 2020, se solicitó nuevamente al titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se informara si las acciones de cobro del adeudo del fondo revolvente se han agotado derivado de la notificación de la resolución del expediente CI/SPC/D/0026/2012 que se efectuó en el año 2014 derivado a que el adeudo sigue estando reflejado contablemente.

Por otro lado, se tiene un importe de \$304,999 correspondiente a la cuenta de Fondo Revolvente y Rotatorio, mismo que refleja cargos iniciales efectuados al momento de la apertura del sistema en el ejercicio 2011, y las cuales derivan de adeudos del ejercicio 2009.

FONDO REVOLVENTE (1125102000)		
(CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO DE CARGAS INICIALES
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	100,000
0701	Secretaría de Obras y Servicios	200,000
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	4,999
TOTAL		304,999

Sobre los citados saldos se ha informado lo siguiente:

Alcaldía Cuauhtémoc

Mediante oficio DGA/663/2020 de fecha 07 de septiembre de 2020 el titular de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Cuauhtémoc informó que no cuenta con elementos suficientes para dar atención al requerimiento de aclaración del adeudo referenciado debido a que los registros incorporados en el Sistema de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) inician en el ejercicio 2011, adicionalmente advierte que se efectuó una revisión en los archivos que obran en el área sin poder identificar algún requerimiento o documentación para dar atención a la aclaración del fondo revolvente.

Secretaría de Obras y Servicios

Mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3981/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México informó que dentro de sus registros no se encontró saldo pendientes de comprobar o reintegrar correspondientes al ejercicio fiscal 2009.



Secretaría de Seguridad Ciudadana

Con oficio SSC/OM/DGF/3578/2020 de fecha 15 de septiembre de 2020, el titular de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana comunicó que derivado de la consulta efectuada al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobre el estatus de las acciones efectuadas para la comprobación del fondo revolvente, mediante oficio SCG/PICSSC/SAOACISSC/0409/2020 el titular de dicho Órgano Fiscalizador informó que no se localizó ningún expediente respecto a la información solicitada, destacando que también se efectuó la búsqueda en el Sistema Integral para la Captura de Quejas, Denuncias, dictámenes de Auditoría, Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Medios de Impugnación (SINTECA), sin encontrar antecedente de algún tipo de Denuncia al respecto.

➤ **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$295,286,077 principalmente por los derechos originados por el desarrollo de actividades del Sector Central, por lo que \$494,926,121 corresponden al Impuesto al Valor Agregado Acreditable de tasa al 16%, originado por todas las unidades responsables del gasto, relacionado con los ingresos de aplicación automática, con un importe de -\$203,621,249 de la cuenta (1129120000) el cual correspondiente al registro de la retención del 6% de del IVA trasladado de conformidad con el artículo 1-A fracc. IV de la Ley de Impuesto al Valor Agregado, efectuada a las unidades de Policía Auxiliar y Policía Bancaria e Industrial.

El importe restante de \$3,981,206, corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio fiscal 2011, por concepto del Impuesto al Valor Agregado, (Acreditable Exento, 10%, 15% y 1%), los cuales fueron generados por la Alcaldía Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Cuajimalpa de Morelos, La Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Xochimilco, las Secretarías de Seguridad Ciudadana, Turismo, Desarrollo Económico, Inclusión y Bienestar Social, Administración y Finanzas, Contraloría General de la Ciudad de México, Policía Bancaria e Industrial, Universidad de la Policía de la Ciudad de México, Procuraduría General de Justicia, el cual está en proceso de depuración, debido a que en la actualidad la tasa de IVA acreditable que se maneja es la tasa del 16%.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO				
(CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	IVA ACRE EXENTO	IVA ACRE 10%	IVA ACRE 15%	IVA ACRE 1%
01D4 AUTORIDAD ZON PATRIM XOCHI TLA M AL	30,667	-	-	-
01D5 A GESTION URB DE CD MEX	301,688	-	-	-
0501 SECRETARÍA DE TURISMO	-	828	-	-
11D3 POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	-	174	-	-
1301 CONTRALORÍA GENERAL	-	115	1,136	-
2D10 DELEGACIÓN MAGDALENA C.	-	137,952	-	-
02D3 DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	-	-	(91)	-
02D6 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	-	-	22,249	-
02D7 DELEGACIÓN GUSTAVO A.	-	-	304,408	58,348
02D8 DELEGACIÓN IZTACALCO	-	-	-	11,835
02D9 DELEGACIÓN IZTAPALAPA	-	-	-	919,180
0401 SECRETARÍA DE DESARROLLO	-	-	3,585	-
0801 SECRETARÍA DE DESARROLLO	-	-	43,005	-
1101 SECRETARÍA DE SEGURIDAD	-	-	456,646	254,600
1400 PROCURADURÍA GENERAL DE J.	-	-	354,937	364,523
2D11 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	-	-	135,040	-
2D12 DELEGACIÓN MILPA ALTA	-	-	3,309	-
2D13 DELEGACIÓN TLÁHUAC	-	-	205,846	-



2D14 DELEGACIÓN TLALPAN	-	-	-	190
2D15 DELEGACIÓN VENUSTIANO C.	-	-	48,705	-
2D16 DELEGACIÓN XOCHIMILCO	-	-	322,333	-
TOTAL	332,355	139,068	1,901,106	1,608,676

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (CIFRAS A PESOS)	SALDO DICIEMBRE 2020
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,020,940
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	4,905,102
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	295,648,918
TOTAL	317,574,960

➤ Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto plazo

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGOS INICIALES
Anticipo a Proveedores Nacionales	17,020,940
TOTAL	17,020,940

Este rubro presenta un importe total de \$17,020,940 por concepto de Anticipos a Proveedores Nacionales, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011 y a la fecha no ha presentado movimientos y se desglosa como sigue:

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	IMPORTE
0101	Jefatura de Gobierno	926,610
0601	Secretaría de Medio Ambiente	422,377
1201	Secretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)	15,671,953
TOTAL		17,020,940

Del cuadro que antecede, se cuenta con la siguiente información y seguimiento:

Jefatura de Gobierno

Mediante oficio JGCDMX/DGAF/0893/2020 la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Jefatura de Gobierno informó que de la revisión efectuada a la documentación que obra en la Subdirección de Finanzas correspondiente a los cierres de ejercicio 2007 al 2012 no se encontró información referente al adeudo correspondiente a la cuenta 1131101000 Anticipos a Proveedores Nacionales.

Secretaría de Medio Ambiente

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/4257/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud a la Secretaría de Medio Ambiente de que se informara el estatus de los registros referentes a los importes de la cuenta de mayor 1131101000 Anticipos a Proveedores Nacionales.



Secretaría de Administración y Finanzas (Oficialía Mayor)

Con oficio SAF/SE/DGACyRC/4256/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas reiteró la solicitud a la Secretaría de Administración y Finanzas de que se informara el estatus de los registros referentes a los importes de la cuenta de mayor 1131101000 Anticipos a Proveedores Nacionales correspondientes a la extinta Oficialía Mayor y absorbida por la Secretaría de referencia.

➤ **Anticipo a Contratistas por Obra a Corto Plazo**

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGOS INICIALES
Anticipo a Contratistas Nacionales	4,905,102
TOTAL	4,905,102

Este rubro presenta un importe total de \$4,905,102 por concepto de Anticipos a Contratistas por Obra a Corto Plazo, que corresponde al traspaso de saldos en el ejercicio 2011, mismo que a la fecha no ha reflejado movimientos y se desglosa como sigue:

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
SOCIEDAD	CONCEPTO	IMPORTE
0701	Secretaría de Obras y Servicios	4,905,102
TOTAL		4,905,102

En atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/3571/2020 signado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, el titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México informó, mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3982/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020, que dentro de los registros no se encontró ningún adeudo referente al rubro Anticipos a Contratistas Nacionales correspondientes al ejercicio 2011.

➤ **Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo**

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Anticipos de MM	295,098,918
Donativos en Especie	550,000
TOTAL	295,648,918

Este rubro presenta un importe total de \$295,648,918 de los cuales \$295,098,918 corresponden a Anticipos que se encuentran en proceso de depuración con las diferentes Unidades Responsables del Gasto que tienen importes pendientes de amortizarse o en su caso registros de amortizaciones mayores a los anticipos otorgados.

ANTICIPOS DE MM (1139101000) (CIFRAS A PESOS)			
SOCIEDAD	NOMBRE DE LA URG	SALDO	AÑO DEL ANTICIPO
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	16,338,712	2013, 2014 y 2017
0201	Secretaría de Gobierno	13,512,163	2018 y 2019
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	1,767,062	2013, 2015, 2016 y 2019
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	17,522,076	2016 y 2017
02D9	Alcaldía Iztapalapa	(22,895,721)	2020



06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	32,482,144	2012, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
0701	Secretaría de Obras y Servicios	(2,490,223,549)	2020
10D1	Órgano Regulador de Transporte	2,730,050,242	2019
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	30,946,406	2014, 2015, 2016 y 2017
1400	Procuraduría General de Justicia	(15,998,796)	2013, 2014, 2015 y 2017
14PJ	Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	573,284	2014
2D13	Alcaldía Tláhuac	(18,975,106)	2020
TOTAL		295,098,918	

Así también, en lo que respecta al concepto de Donativos en Especie se tiene un importe de \$550,000 y del cual mediante oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2238/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020 el titular de la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas informó que los saldos son correctos y corresponden al ejercicio 2017.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Inventarios

Este rubro presenta un importe total de \$562,610 que se desglosa de la siguiente manera:

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		562,610
TOTAL		562,610

A continuación, se muestra la distribución por año del concepto que se menciona en el cuadro anterior:

PRODUCTOS DE PAPEL CARTON IMPRESIÓN ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA (CIFRAS A PESOS)										
SOC	DENOMINACIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	110,223	160,746	41,954	(76,642)	22,309	173,288	(1,238)	131,970	562,610

Este rubro representa la existencia de materia prima “Papel Carbón” y “Cartulina” en la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual está clasificada con base en el “Catálogo de Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (Armonizado)”, autorizado por el CONAC.

Almacenes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

ALMACENES (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		1,953,718,384
TOTAL		1,953,718,384

➤ Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Este rubro presenta un importe total de \$1,953,718,384 que corresponde a la existencia de los bienes como son materiales y útiles de oficina, material eléctrico y electrónico, vidrio, material de limpieza, medicamentos, cemento, fibras sintéticas, herramientas menores, es decir, todos aquellos insumos y suministros requeridos para cubrir las necesidades básicas de operación, como se muestra en la siguiente relación:



ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINSITROS DE CONSUMO (CIFRAS A PESOS)		
SOC	NOMBRE DE LA URG'S	SALDO 2020
0101	Jefatura de Gobierno	6,382,389
01D3	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	9,981,111
01D4	Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	1,125,979
01D6	Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México	371,327
0201	Secretaría de Gobierno	3,788,301
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón	11,277,652
02D2	Alcaldía Azcapotzalco	26,795,122
02D3	Alcaldía Benito Juárez	2,423,206
02D4	Alcaldía Coyoacán	7,774,414
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	125,107,469
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc	3,959,126
02D7	Alcaldía Gustavo A Madero	37,033,270
02D8	Alcaldía Iztacalco	30,895,623
02D9	Alcaldía Iztapalapa	132,355,881
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas	177,866
02O3	Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal	19,037
02O4	Autoridad del Centro Histórico	659,134
02O5	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	174,028
0301	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	6,254,263
03D1	Autoridad de Espacio Público	1,900,118
0401	Secretaría de Desarrollo Económico	2,761,078
0501	Secretaría de Turismo	123,501
0601	Secretaría del Medio Ambiente	2,598,242
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México	110,218,271
0701	Secretaría de Obras y Servicios	276,604,416
07D1	Planta Productora de Mezclas Asfálticas	50,702,150
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México	0
07PV	Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación	0
0801	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	6,330,963
08D8	Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal	0
1001	Secretaría de Movilidad	10,069,646
10D1	Órgano Regulador de Transporte	13,162
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana	172,372,532
11D1	Universidad de la Policía de la Ciudad de México	3,296,296
11D2	Policía Auxiliar	41,806,733
11D3	Policía Bancaria e Industrial	42,841,085
1201	Oficialía Mayor	7,409,542
12D3	Coordinación de Centros de Transferencia Modal del Distrito Federal	0
1301	Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	5,352,586
1400	Procuraduría General de Justicia	16,124,716
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	17,372,612
2601	Secretaría de Salud	649,484,823
26D1	Agencia de Protección Sanitaria	1,456,590
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras	1,392,615
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo	9,078,533
2D12	Alcaldía Milpa Alta	9,595,629
2D13	Alcaldía Tláhuac	4,543,341
2D14	Alcaldía Tlalpan	3,220,229
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza	1,186,269



2D16	Alcaldía Xochimilco	31,657,522
3100	Secretaría de Cultura	756,721
3103	Sistema Público de Radio Difusión	64,353
3301	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	5,591,259
3401	Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	2,707,387
3501	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	2,773,117
3601	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	3,130,649
36DS	Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos"	569,057
36PG	Fideicomiso Educación Garantizada	5,432,492
0901	Secretaría de Administración y Finanzas	46,624,950
TOTAL		1,953,718,384

Inversiones Financieras

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Inversiones a Largo Plazo		891,808,623
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		30,266,040,824
Participaciones y Aportaciones de Capital		57,722,280,851
TOTAL		88,880,130,298

Inversiones a Largo Plazo

INVERSIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO 2020
CONCEPTO		
Erogaciones Recuperables Pt 7612		690,771,686
Erogaciones Recuperables		201,036,937
TOTAL		891,808,623

Erogaciones Recuperables Pt 7612:

Las erogaciones se realizan para formar la cantidad mínima requerida de reserva del mes, para el pago de la emisión de certificados bursátiles, del contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/838, celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal y Deutsche Bank México:

CERTIFICADOS BURSÁTILES				
GDFCB 11	GDFCB 07-2	GDFCB 09	GDFECB 13	GDFECB 14
GDFECB 15	GDFECB 15-2	GCDMXCB 16V	GCDMXCB 18V	CDMXCB 19

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Este rubro presenta un importe total de \$30,266,040,824, de los cuales \$5,930,315,294 pertenecen a saldos de cargas iniciales realizadas en el ejercicio 2011, correspondientes a los siguiente conceptos:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)		SALDO DE CARGAS INICIALES
CONCEPTO		
Financiamiento de Administración y Pagos por Obligaciones de Emisión de Bonos		548,048,254
Fondo de Seguridad Pública		1,407,685,661
Fondo Ambiental Público DF		62,864,208
Fideicomiso para el Mejoramiento Vías		1,711,030,228



Sistema Aguas de la Ciudad de México	38,083,172
Fideicomiso Fondo Promoción Financiamiento Transporte	77,500,000
Aportación Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,085,103,771
TOTAL	5,930,315,294

A continuación, se muestran los Fondos y Fideicomisos con movimientos:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Fideicomiso Deuda Pública F-109	(16,349,349,423)
Fideicomiso Deuda Pública F-268	16,776,621,969
Fideicomiso Deuda Pública F-838	14,588,322,404
Otros Fideicomisos	6,983,572,479
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal	27,831,118
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	46,072,783
Fondo de Atención de Desastres Naturales	2,262,654,201
TOTAL	24,335,725,530

Los tres primeros Fideicomisos de Deuda Pública, se desglosan de la siguiente forma:

NÚMERO DE FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	INSTITUCIÓN BANCARIA
00 109	BONO 2006	CI BANCO
00 268	BONO 2005	CI BANCO
00 838	Contrato de Fideicomiso "Maestro" irrevocable de Administración y Fuente de pago No. 838	DEUTSCHE BANK

De los cuales, como se puede observar en el primer cuadro, el Fideicomiso Deuda Pública F-109 y el Fideicomiso Deuda Pública F-268, tienen registros que se han cargado erróneamente de manera compensada, por lo que la Dirección de Deuda está en proceso de conciliación a fin de reflejar los saldos correctos en cada uno de los Fideicomisos mencionados.

La cuenta de "Otros Fideicomisos", se integra por los siguientes Fideicomisos:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-136 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar	Secretaría de Transporte y Vialidad y la Secretaría de Obras y Servicios
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	EverCore	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF)	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago	Secretaría de Obras y Servicios
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	Deutsche Bank	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso	Sistema de Transporte Colectiva (STC)
F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Cevaseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	Deutsche bank	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Infraseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno



F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración	Secretaría de Transportes y Vialidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Obras y Servicios
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF	Secretaría de Obras y Servicios

Participaciones y Aportaciones de Capital

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
Transferencias p/Gastos de Seguridad Pública	383,045,099
Transferencias del DF Inversión Física	3,667,122,753
Aportación Inversiones Financieras	193,946,007
Aportaciones Inversión Física	53,478,166,992
TOTAL	57,722,280,851

Este concepto representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro presenta un importe total de \$241,180,202,658 correspondiente al valor de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones de las Unidades Responsables del Gasto, en los cuales se considera la adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión.

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Terrenos		3,281,953,831
Viviendas		1,090,423,484
Edificios no Habitacionales		37,768,424,525
Infraestructura		40,895,850,270
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		152,811,841,958
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		2,243,518,028
Otros Bienes Inmuebles		3,088,190,562
TOTAL		241,180,202,658

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS A PESOS)								
NOMBRE DE LA URG'S	TERRENOS	VIVIENDAS	EDIFICIOS NO HABITACIONAL	INFRAESTRUC	CONSTR PROC B DOM PUB	CONSTR PROC B PROPIOS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
C5					904,996,455			904,996,455
Secretaría de Gobierno			438,745,586		153,007,143	64,004,768		655,757,496
Alcaldía Álvaro Obregón	2,471,509	2,026,960	321,652,464	343,077,345	4,053,480,241			4,722,708,519
Alcaldía Azcapotzalco			266,239,102	150,447,977	1,857,036,258			2,273,723,337
Alcaldía Benito Juárez		1,205,060	225,432,655	149,991,941	1,836,716,295	2,238,852		2,215,584,803



Alcaldía Coyoacán		7,936,688	611,353,763	466,227,211	2,069,467,454			3,154,985,117
Alcaldía Cuajimalpa			84,753,934	84,813,487	1,870,523,178	22,521,261		2,062,611,860
Alcaldía Cuauhtémoc		51,237,607	205,478,575	162,681,306	2,436,888,513	107,990,751	1,400,000	2,965,676,752
Alcaldía Gustavo A. Madero	40,631,041		764,225,454	334,176,786	5,297,188,854	483,667,530	48,081,699	6,967,971,364
Alcaldía Iztacalco			266,134,934	118,538,164	1,505,651,887	19,608,123		1,909,933,108
Alcaldía Iztapalapa	49,673,626	2,605,929	380,142,827	583,403,241	8,873,463,850	30,453,631		9,919,743,103
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	178,916,542	40,032,810					8,593,247	227,542,599
Autoridad del Espacio Público			332,861,647	332,950,695	1,446,609,001			2,112,421,343
Secretaría de Turismo					19,171			19,171
Secretaría del Medio Ambiente			21,798,618		1,463,170,207			1,484,968,825
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	21,652,593			6,929,361,717	14,127,318,645		205,530,301	21,283,863,257
Fondo Ambiental Público			3,778,518	4,995,973	173,344,952			182,119,443
Secretaría de Obras y Servicios	5,490,308		623,719,164	3,772,522,904	61,123,469,605	390,582,601		65,915,784,583
Planta Productora de Mezclas Asfálticas								0
Proyecto Metro del Distrito			219,745,459	1,330,106,368	2,808,591,370			4,358,443,197
Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México					4,573,722,546	46,400,000		4,620,122,546
Fideicomiso para el Mejoramiento					535,308,860			535,308,860
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	279,547		56,000,000		0			56,279,547
Secretaría de Administración y Finanzas	1,442,211,079	565,719,400	29,875,263,572	24,742,764,603	20,539,277,421		2,591,383,876	79,756,619,951
Secretaría de Movilidad					173,447			173,447
Órgano Regulador de Transporte	206,800,977				17,522,000			224,322,977
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón					12,147,464			12,147,464
Secretaría de Seguridad Ciudadana			876,727,852		431,397,913	298,098,059		1,606,223,824
Oficialía Mayor					968,346		137,820,432	138,788,779
Fideicomiso Público				9,008,723	5,136,891			14,145,614
Procuraduría General de Justicia	3,900,000		186,665,263		369,417,591	195,847,900		755,830,754
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia			989,660		-573,284			416,376
Fondo de Seguridad Pública					9,344,393			9,344,393
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	1,260,091,511	415,279,714				71,480,465	95,381,006	1,842,232,696
Secretaría de Salud	33,963,824				2,773,845			36,737,669
Alcaldía La Magdalena Contreras	12,700,000		164,523,929	327,702,559	2,446,487,159	6,512,579		2,957,926,227
Alcaldía Miguel Hidalgo			230,556,729	128,554,542	2,828,260,878	110,673,830		3,298,045,978
Alcaldía Milpa Alta	20,171,275		276,823,052	50,117,724	1,286,165,657			1,633,277,708
Alcaldía Tláhuac	3,000,000	3,000,000	48,699,876	18,558,175	2,125,904,504	42,453,584		2,241,616,139
Alcaldía Tlalpan		1,379,316	282,655,157	262,686,956	2,496,103,212	346,049,228		3,388,873,869
Alcaldía Venustiano Carranza			716,959,479	328,085,142	866,723,768	4,934,866		1,916,703,255
Alcaldía Xochimilco			273,387,305	265,076,731	2,264,636,268			2,803,100,303
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo			13,109,952					13,109,952
TOTAL	3,281,953,831	1,090,423,484	37,768,424,525	40,895,850,270	152,811,841,958	2,243,518,028	3,088,190,562	241,180,202,658



Bienes Muebles

Este rubro presenta un total de \$60,221,496,875 correspondiente al valor de los bienes muebles, de las Unidades Responsables del Gasto, los cuales son necesarios para el desempeño de sus actividades el cual se desgrega de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)	SALDO DICIEMBRE 2020
Mobiliario y Equipo de Administración	7,346,047,220
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,165,535,446
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,410,616,079
Vehículos y Equipo de Transporte	15,526,625,882
Equipo de Defensa y Seguridad	12,903,848,355
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	16,478,721,920
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	127,031,008
Activos Biológicos	263,070,966
TOTAL	60,221,496,875

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

NOMBRE DE LA URG'S	MOB Y EQU DE ADMON	MOB Y EQU EDU Y REC	EQUI E INST MÉDICO	VEHÍC Y EQ TRANSPORTE	EQU DE DEFEN Y SEGURIDAD	MAQ, OTROS EQU Y HERR	COLE DE OBR ART Y OB VAL	ACTIVOS BIOLÓGICOS	TOTAL
Jefatura de Gobierno	16,700,428	2,226,556		5,725,111		1,781,547	166,838		26,600,480
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	235,756,305	119,946,810	17,026	2,879,014	9,427,959,794	787,698,422	6,325		10,574,263,695
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	2,886,931	189,489		3,727,720		4,238,136			11,042,277
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	54,606,603	6,545,514	241,303	468,635		4,945,852	600		66,808,507
Secretaría de Gobierno	457,771,830	110,083,072	14,289,411	212,034,628	37,706,734	320,408,559	21,873	2,977,624	1,155,293,731
Alcaldía Álvaro Obregón	181,022,701	36,078,768	54,606,851	492,781,880	15,937,199	204,735,696	996,269	885,275	987,044,639
Alcaldía Azcapotzalco	58,640,818	44,315,373	2,418,977	436,815,350	90,810	146,777,957	468,813	51,069	689,579,167
Alcaldía Benito Juárez	159,454,654	192,377,450	21,632,739	374,793,885	459	90,355,095	532,854		839,147,136
Alcaldía Coyoacán	245,873,751	25,065,209	13,366,007	428,386,357		131,626,931	5,000		844,323,255
Alcaldía Cuajimalpa	55,639,376	12,673,259	3,386,209	219,629,839	2,648,280	61,310,448	157	40,500	355,328,067
Alcaldía Cuauhtémoc	108,456,678	35,563,061	10,492,958	504,733,573	10,739	162,845,551	1,042,318		823,144,877
Alcaldía Gustavo A. Madero	242,230,904	93,551,039	39,129,464	613,041,505	147,730	216,493,751	349,104		1,204,943,497
Alcaldía Iztacalco	154,893,712	61,779,477	7,285,030	294,697,931	1,453,392	130,295,333	391,922	55,200	650,851,998
Alcaldía Iztapalapa	245,062,341	152,888,518	15,472,954	1,072,701,675		385,962,504	3,976,994		1,876,064,986
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	1,930,498	124,467		4,131,400		1,063,797			7,250,162
Autoridad del Centro Histórico	4,868,955	426,153		1,714,399		1,744,527	632,500		9,386,535



Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	1,364,393	104,642	2,496			54,000			1,525,531
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	29,473,489	393,329	33,671	5,105,578		4,840,095	70,000		39,916,161
Autoridad del Espacio Público	84,716	12,982							97,698
Secretaría de Desarrollo Económico	14,203,605	225,637	560	4,948,646		2,197,111	312		21,575,871
Secretaría de Turismo	8,296,546	3,053,667		2,097,735		1,187,209			14,635,156
Secretaría del Medio Ambiente	132,010,377	197,809,828	27,772,309	504,136,161	4,408	285,675,837	10,945,615	251,540,350	1,409,894,885
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	195,637,412	33,061,254	167,760,488	854,916,817	738,951	8,046,109,299	739,293		9,298,963,514
Agencia Resiliencia CDMX	446,516								446,516
Agencia de Atención Animal de la CDMX	870,720	91,923	329,994	2,717,844		10,000			4,020,481
Secretaría de Obras y Servicios	64,500,344	4,965,827	10,147,482	810,832,649		1,278,700,253	98,846		2,169,245,402
Planta Productora de Mezclas Asfálticas	6,896,478	128,191	439,980	41,644,921		437,124,694			486,234,263
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	173,023,708	7,012,444	35,091,971	89,588,464		59,817,548	307,450		364,841,585
Secretaría de Administración y Finanzas	151,598,223	7,946,885	496,816	19,156,920		56,777,711	400,230		236,376,786
Secretaría de Movilidad	116,074,401	1,421,883	88,007	98,583,233		10,623,072	3,000		226,793,595
Órgano Regulador de Transporte	6,883,115	14,677,926	15,058	4,863,799		2,728,589			29,168,487
Secretaría de Seguridad Ciudadana	741,420,877	204,726,614	30,954,326	4,439,198,989	3,280,312,138	2,023,654,557	3,332,352	6,905,500	10,730,505,352
Universidad de la Policía de la CDMX	1,249,180	39,553	29,100						1,317,833
Policía Auxiliar	36,676,974	205,127	19,040	80,441,678	31,803,055	31,649,739			180,795,613
Policía Bancaria e Industrial	26,227,825	1,492,313	2,002,736	70,214,907	26,951,544	23,582,007	665,000	595,448	151,731,780
Oficialía Mayor	143,916,010	3,165,275	63,775	15,374,649		10,640,684	67,676		173,228,069
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	54,118,629	589,149	17,744	21,206,286		6,865,863			82,797,671
Procuraduría General de Justicia	971,881,329	100,927,187	73,141,046	741,007,493	77,317,434	495,432,050	1,054,850		2,460,761,389
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	0								0
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	365,955,799	4,428,324	725,806	20,215,508		33,863,931	311,635		425,501,003
Secretaría de Salud	531,327,667	169,967,362	4,783,210,419	461,800,222	27,404	146,217,938	8,840		6,092,559,853
Agencia de Protección Sanitaria	5,473,452	754,069	731,488	4,872,187	14,999	345,222	192,443		12,383,860



Alcaldía La Magdalena Contreras	67,120,342	42,400,234	18,358,438	318,777,020	213,720	69,574,175	2,599,614		519,043,544
Alcaldía Miguel Hidalgo	123,337,839	102,553,407	13,342,980	440,185,471	5,812	66,727,598	180,718	20,000	746,353,825
Alcaldía Milpa Alta	80,094,096	27,395,501	29,422,451	190,743,973		70,657,006	40		398,313,067
Alcaldía Tláhuac	85,975,200	31,722,799	11,026,836	243,105,706		139,526,254	5,686,284		517,043,080
Alcaldía Tlalpan	132,305,786	31,907,084	4,024,962	469,452,217	229,767	100,780,527	5,309,587		744,009,931
Alcaldía Venustiano Carranza	70,955,850	63,274,822	9,800,888	401,306,590		84,979,605	12,154,488		642,472,245
Alcaldía Xochimilco	77,074,279	15,892,527	4,845,001	374,065,083	114,196	142,181,089	159,302		614,331,478
Secretaría de Cultura	93,260,839	121,777,882	290,643	23,675,541		63,933,933	71,118,380		374,057,218
Sistema Público de Radio Difusión	28,059,449	25,951,063	9,974	2,909,889		13,462,102			70,392,477
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	4,816,035	735,658	6,923	391,924		2,445,402	2,509,609		10,905,551
Fideicomiso Museo del Estanquillo	113,200	149,423				2,473	161,000		426,096
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	45,069,450	932,637	18,401	12,315,145		1,298,202	6,328		59,640,164
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	36,124,823	4,166,747	3,274,877	49,583,529	159,790	12,148,431			105,458,196
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	28,174,145	6,574,200	518,678	5,686,224		7,805,083	344,789		49,103,120
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	429,899,814	32,933,414	261,786	16,073,501		89,557,710	11,750		568,737,975
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	1,835,700	946,270							2,781,970
Fideicomiso Educación Garantizada	22,243,717	465,713		3,331,585		1,809,371			27,850,387
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	11,664,780	4,686,175		13,834,893		1,451,443	10		31,637,300
Secretaría de Mujeres	2,513,606	34,283							2,547,889
TOTAL	7,346,047,220	2,165,535,446	5,410,616,079	15,526,625,882	12,903,848,355	16,478,721,920	127,031,008	263,070,966	60,221,496,875

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.



Activos Intangibles

Este rubro presenta un total de \$955,429,713, el cual se desgrega de la siguiente manera:

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Software		706,596,165
Licencias		233,549,613
Otros Activos Intangibles		15,283,935
TOTAL		955,429,713

Del cuadro que antecede, se presenta la siguiente distribución por Unidad Responsable del Gasto:

ACTIVOS INTANGIBLES, DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO (CIFRAS A PESOS)				
NOMBRE DE LA URG'S	SOFTWARE	LICENCIAS	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	TOTAL 2020
Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5	267,624,707			267,624,707
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultura de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta	257,235	198,000		455,235
Agencia Digital de Innovación Pública CDMX	6,548,683	5,354,769		11,903,452
Secretaría de Gobierno	6,051,493			6,051,493
Alcaldía Álvaro Obregón	17,379,118			17,379,118
Alcaldía Azcapotzalco	8,121,907			8,121,907
Alcaldía Benito Juárez	19,329,455			19,329,455
Alcaldía Coyoacán	4,738,550			4,738,550
Alcaldía Cuauhtémoc	11,088,237	11,654,427		22,742,664
Alcaldía Iztacalco	2,402,447			2,402,447
Alcaldía Iztapalapa	6,485,098			6,485,098
Comisión de Búsqueda de Personas de la CDMX	3,073,982			3,073,982
Autoridad del Centro Histórico	465,982			465,982
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del DF	312,365			312,365
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3,267,482	81,400		3,348,882
Autoridad del Espacio Público	27,608			27,608
Secretaría de Turismo	326,194			326,194
Secretaría del Medio Ambiente	2,926,918			2,926,918
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	12,363,796	1,801,019	100	14,164,914
Agencia Resiliencia CDMX	137,808			137,808
Agencia de Atención Animal de la CDMX	25,305			25,305
Secretaría de Obras y Servicios	4,746,986	1,375,150	15,283,835	21,405,971
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	312,922			312,922
Secretaría de Administración y Finanzas	10,610,934	165,138		10,776,072
Secretaría de Movilidad	5,048,752	3,781,979		8,830,731
Órgano Regulador de Transporte	407,392			407,392
Secretaría de Seguridad Ciudadana	76,392,898	81,589,167		157,982,065
Policía Auxiliar	2,211,574			2,211,574
Policía Bancaria e Industrial	3,028,010			3,028,010
Oficialía Mayor	364,070	755,960		1,120,029
Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México	3,824,066	1,369,210		5,193,276
Procuraduría General de Justicia	161,389,799	118,644,136		280,033,935
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	5,612,052			5,612,052
Secretaría de Salud	7,292,995			7,292,995
Agencia de Protección Sanitaria	423,513			423,513
Alcaldía La Magdalena Contreras	7,056,639			7,056,639
Alcaldía Miguel Hidalgo	3,370,252			3,370,252



Alcaldía Milpa Alta	4,208,444	700,572		4,909,016
Alcaldía Tláhuac	2,002,646	599,996		2,602,642
Alcaldía Tlalpan	3,325,536	312,423		3,637,959
Alcaldía Venustiano Carranza	3,982,615			3,982,615
Alcaldía Xochimilco	3,803,927			3,803,927
Secretaría de Cultura	1,436,179			1,436,179
Sistema Público de Radio Difusión	25,041			25,041
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	639,504			639,504
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo	8,900,323			8,900,323
Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil	8,239,791	5,166,269		13,406,060
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	2,278,078			2,278,078
Fideicomiso Educación Garantizada	159,778			159,778
Secretaría Ciencia Tecnología e Innovación	2,338,742			2,338,742
Secretaría de Mujeres	208,336			208,336
TOTAL	706,596,165	233,549,613	15,283,935	955,429,713

Cabe mencionar que este rubro es conciliado de manera anual con cada una de las Unidades Responsables del Gasto, dentro de las cuales se han detectado diferencias en la clasificación de los bienes, bajas y altas pendientes, por lo cual está en proceso de depuración de este rubro.

Así mismo se encuentra en proceso la baja de estos bienes, ya que la vigencia de estos es de un año.

Activos Diferidos

Este rubro presenta un total de \$23,762,344,228, el cual se compone de Estudios, Formulación y evaluación de Proyectos, como se muestra a continuación:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		23,762,344,228
TOTAL		23,762,344,228

Este rubro presenta estudios y evaluaciones de proyectos y de pre-inversión, sin embargo, \$4,279,007,888, pertenecen al traspaso de saldos iniciales del ejercicio 2011, que no han tenido ningún movimiento desde ese año a la fecha, como se muestran a continuación:

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)		SALDO DE CARGAS INICIALES
CONCEPTO		
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 6311		4,307,890
Estudio y Evaluación de Proyectos Productivos 1250160011		12,768,587
Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos		655,962,087
Estudios de Pre inversión		117,505,910
Estudios de Pre inversión 01		3,488,463,414
TOTAL		4,279,007,888

El importe restante de \$17,569,481,120, pertenece al concepto de “Ejecución de Proyectos Productivos No Incluidos”, el cual tiene movimientos en las siguientes sociedades:

EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS (1271130000) (CIFRAS A PESOS)		SALDO 2020
CONCEPTO		
Secretaría de Gobierno		2,880,138,000



Secretaría de Obras y Servicios	13,208,583,260
Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	1,480,759,860
TOTAL	17,569,481,120

Estimaciones y Deterioros

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Otros Activos

-Otros Activos Circulantes

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Valores en Garantía		3,902,951,200
TOTAL		3,902,951,200

➤ Valores en Garantía

Este rubro presenta un importe total de \$3,902,951,200, el cual corresponde a las reservas constituidas (aprovisionamiento de capital), en el fideicomiso maestro de Administración y Fuente de pago F/838.

Estas reservas fueron creadas en cumplimiento a los contratos de crédito y deberán permanecer depositadas en el Fondo de Pago respectivo hasta la fecha de vencimiento a fin de utilizar todos los recursos que se encuentran depositados en el Fondo de Pago para la amortización total del crédito. Por lo que por ser una emisión de tasa fija y con pagos semestrales, se deja la reserva en la fecha de pago de intereses en el mes de diciembre de 2019.

A continuación, se muestran los movimientos que se han generado en dichas reservas.

(CIFRAS A PESOS)				
CONCEPTO	SALDO	MOVIMIENTOS		SALDO
	DICIEMBRE 2019	MARZO 2020	MAYO 2020	DICIEMBRE 2020
Reserva para el pago de Deuda FID-747	1,680,634,133	840,317,067		2,520,951,200
Reserva para el pago de Deuda FID-184	921,333,333		460,666,667	1,382,000,000
TOTAL	2,601,967,467	840,317,067	460,666,667	3,902,951,200

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		19,118,752,972
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		5,003,961,260
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		4,421,465,875
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		(791,333,571)
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		852,359,479
TOTAL		28,605,206,015

➤ **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro representa un importe total de \$19,118,752,972 el cual se compone de las obligaciones de pago efectuadas con Proveedores Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Proveedores 2120300001	19,118,752,972
TOTAL	19,118,752,972

➤ **Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro presenta un importe total de \$5,003,961,260 resultado de las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales en un plazo menor o igual a doce meses.

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Contratistas Nacionales	5,003,961,260
TOTAL	5,003,961,260

Los saldos que muestra el siguiente recuadro, corresponden a las obligaciones de pago efectuadas con Contratistas Nacionales por Unidad Responsable del Gasto. El saldo en ejercicios anteriores de las URG's, corresponde a procedimientos no concluidos en el sistema.

CONTRATISTAS NACIONALES (CIFRAS A PESOS)					
SOCIEDAD	DENOMINACIÓN	2018	2019	2020	SALDO
0201	Secretaría de Gobierno			381,576,326	381,576,326
02D1	Alcaldía Álvaro Obregón			349,458,421	349,458,421
02D2	Alcaldía Azcapotzalco			87,638,147	87,638,147
02D3	Alcaldía Benito Juárez			31,071,369	31,071,369
02D4	Alcaldía Coyoacán			144,727,408	144,727,408
02D5	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos			20,546,879	20,546,879
02D6	Alcaldía Cuauhtémoc			50,896,894	50,896,894
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero		9,776	178,743,106	178,752,882
02D8	Alcaldía Iztacalco			93,266,196	93,266,196
02D9	Alcaldía Iztapalapa	2,924,075		130,471,034	133,395,109
06D3	Sistema de Aguas			1,042,855,765	1,042,855,765
0701	Secretaría de Obras y Servicios		83,204	1,907,451,282	1,907,534,486
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX	197,973		0	197,973
0901	Secretaría de Administración y Finanzas			124,574,781	124,574,781
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana			2,809,601	2,809,601
2D10	Alcaldía La Magdalena Contreras			180,283,001	180,283,001
2D11	Alcaldía Miguel Hidalgo			98,091,070	98,091,070
2D12	Alcaldía Milpa Alta			34,732,018	34,732,018
2D13	Alcaldía Tláhuac			4,038,529	4,038,529
2D14	Alcaldía Tlalpan			49,391,657	49,391,657
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza			13,372,653	13,372,653
2D16	Alcaldía Xochimilco			74,750,095	74,750,095
TOTAL		3,122,048	92,980	5,000,746,232	5,003,961,260



Se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/DEAC/265/2020 a la Alcaldía Iztapalapa y el oficio SAF/SE/DGACyRC/DEAC/236/2020 a la Alcaldía Gustavo A. Madero el con la finalidad de concluir el procedimiento del saldo mostrado en el anterior recuadro.

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$4,421,465,875, de los cuales -\$501,430,146, corresponden a los arrastres de saldos, del ejercicio 2011 como se detalla en la tabla siguiente:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CUENTA DE MAYOR	CONCEPTO	2020
2117100065	Reten ISR 10% Honorarios	50,489
2117100070	Reten ISR 10% Honorarios	5,800
2117100190	Adeudos ISSSTE Según Convenio	331,940,741
2117100195	Hacienda Federal Ley de Coordinación	(547,443,029)
2117100198	Anticipos a Entidades Federativas y Municipales	(326,378,729)
2117101404	Multas Administrativas	26,023,692
2117103300	Por Infracciones a La Ley Del Trabajo	(3,634,666)
2117103302	Por Infracciones a La Ley De Estadística	3,708,843
2117103303	Infracciones al Reglamento del DF	(44,212)
2117103304	Las Impuestas Dirección General Crédito Público	45,114
2117103306	Las Impuestas x la Secretaría De Salud	(110,755)
2117103307	Las Impuestas por la Secretaría de Economía	21,648
2117103308	Impuestas x la Procuración Federal del Consumidor	(2,673,033)
2117103309	Otras	1,972,810
2117103310	Infracción a la Ley Federal Competencia Económica	800,341
2117103311	Impuestos por la Procuración Federal de Protección Ambiental	(384,889)
2117103312	Impuestas por la Secretaría de Marina	459,364
2117103313	Cam Ejercicio	29,066
2117109300	Beneficio Social del Ejercicio	3,778,822
2117109401	X Órdenes Judiciales	10,400,438
TOTALES		(501,432,146)

El importe de \$4,922,898,021 corresponde a los siguientes conceptos:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	2020
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	314,780,545
IVA Traslado	2,786,763,601
Descuentos y Percepciones a Favor de Terceros	1,821,353,875
TOTALES	4,922,898,021

➤ Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de -\$791,333,571, que representa las devoluciones de la ley de ingresos por pagar de acuerdo con la siguiente distribución:

DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Ingresos de Gestión	2,034,522
Reintegros	(852,100,151)
Sobrantes Tarjetas de Crédito	123,845,982



Otros Reintegros	(65,113,925)
TOTAL	(791,333,571)

Desglose por Año

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Ingresos de Gestión	(14,656)	(1,770)	2,727,656	(1,010,335)	3,164,821	619,468	588,907	(3,944,103)	(95,465)	2,034,523
Reintegros	161,074,711	1,937,167,420	(1,422,551,757)	(675,690,375)	730,605,859	(730,605,859)	1,964,467,508	(1,380,233,971)	(1,436,333,688)	(852,100,151)
Sobrantes Tarjetas de Crédito	2,228,970	2,539,239	67,425,293	1,672,892	3,061,682	6,538,538	15,204,824	14,101,398	11,073,146	123,845,982
Otros Reintegros				310,477,884	(310,477,884)	1,964,033,760	(2,029,147,685)			(65,113,925)
TOTALES	163,289,025	1,939,704,890	(1,352,398,808)	(364,549,934)	426,354,478	1,240,027,907	(48,886,446)	(1,370,076,676)	(1,425,356,007)	(791,333,571)

➤ **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro tiene un importe de \$852,359,479, representa el monto de los adeudos que tiene el gobierno de acuerdo con los siguiente:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Acreedores Diversos 2120500001	14,074,434
Anticipo de Participaciones	838,285,045
TOTAL	852,359,479

Desglose por Año

CONCEPTO	2011	2012	2018	2019	2020	TOTAL
Acreedores Diversos 2120500001	14,610,298	(535,864)				14,074,434
Anticipo de Participaciones			838,619,358	90,949,217	(91,283,530)	838,285,045
TOTALES	14,610,298	(884,965,885)	838,619,358	90,949,217	(91,283,530)	852,359,479

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO DICIEMBRE 2020
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	(1,573,728,814)
TOTAL	(1,573,728,814)

➤ **Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Este rubro representa un importe total de -\$1,573,728,814 derivado de las obligaciones de pago adquiridas en un plazo menor o igual a doce meses.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Jefatura de Gobierno	(74,119)
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	(528,960)
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	(46,601,244)
Secretaría de Obras y Servicios	(1,526,524,491)
TOTAL	(1,573,728,814)



CUENTA PUENTE CESIÓN DE DERECHOS SALDOS POR AÑO (CIFRAS A PESOS)					
AÑO	JEFATURA DE GOBIERNO	ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS	SISTEMA DE AGUAS	SEC DE OBRAS Y SERVICIOS	SALDO
2011			(46,601,244)	(1,062,208,554)	(1,108,809,798)
2012				(21,321,453)	(21,321,453)
2013				(127,409,173)	(127,409,173)
2020	(74,118)	(528,960)		(315,585,312)	(316,188,390)
TOTAL	(74,118)	(528,960)	(46,601,244)	(1,526,524,492)	(1,573,728,814)

Es importante mencionar que, los importes de \$46,601,244 y \$1,062,208,554 de la sociedad Sistema de aguas de la Ciudad de México y la Secretaría de Obras y Servicios, correspondientes al año 2011, pertenecen a cargas de saldos iniciales pendientes de depurar.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Fondos en Administración a Corto Plazo		14,629,975
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		79,268,564
TOTAL		93,898,539

➤ Fondos en Administración a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$14,629,975 el cual es conformado de la siguiente manera:

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO 2020
CONCEPTO		
Fondo de Administración corto plazo Sector Central		28,535,422
Fondo Metropolitano		(13,905,447)
TOTAL		14,629,975

Este rubro es afectado por la Dirección General de Administración Financiera, tiene registros de movimientos desde el año de 2012, mes con mes cambia la naturaleza del saldo, derivado de la depuración realizada en el Fondo Metropolitano por la Unidad Responsable antes mencionada. Así mismo se afecta con el movimiento que tienen los fondos del FASSA, FASP, FAFEF y FAIS.

➤ Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro presenta un importe total de \$79,268,564, de los cuales \$48,642,174 corresponden a la carga de saldos iniciales del 2011, que representan los fondos de terceros recibidos para su administración, consistente en el registro de los billetes de depósitos y fianzas entregados como garantía, los cuales están integrados de la siguiente manera:

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDO DE CARGAS INICIALES
2165110000	Certificados Nacional Financiera SA	51,029,076
2165120000	Por Daño de Bienes Propiedad del GDF	5,576,271
2165140000	Fondo de Apoyo a Víctimas del Delito	351,357



2165150000	Fondo Apoyo a Procuración de Justicia D.F.	(8,314,530)
TOTAL		48,642,174

El importe de \$30,626,390, corresponde al Fondo de Apoyo de Administración Justicia del D.F., el cual es manejado por la Dirección General de Administración Financiera de conformidad con lo que determine un juez para su clasificación en los diferentes fondos, por lo que se solicitó al área el inicio de su depuración.

OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Fondo de Apoyo Administración Justicia D.F.	30,626,390
TOTAL	30,626,390

Provisiones a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2020
Otras Provisiones a Corto Plazo	357,781,747
TOTAL	357,781,747

➤ Otras Provisiones a Corto Plazo

Este rubro tiene un importe de \$357,781,747, el cual representa el monto de los adeudos pendientes de pago que tiene el gobierno de acuerdo con lo siguiente:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Provisión Proveedores	357,781,747
TOTAL	357,781,747

Desglose por Año

URG	Unidad	2017	2018	2019	2020	TOTAL
02D3	Alcaldía Benito Juárez		40,000			40,000
02D4	Alcaldía Coyoacán		12,881,895			12,881,895
02D7	Alcaldía Gustavo A. Madero			(9,776)		(9,776)
02DP	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México				4,180,028	4,180,028
06D3	Sistema de Aguas de la Ciudad de México		1,607,119		1,798,765	3,405,883
06PA	Fondo Ambiental Público			47,895		47,895
0701	Secretaría de Obras y Servicios				177,100,174	177,100,174
07D4	Agencia de Gestión Urbana de la CDMX		139,753,791			139,753,791
0901	Secretaría de Administración y Finanzas			53,434		53,434
10D1	Órgano Regulador de Transporte				50,548	50,548
1101	Secretaría de Seguridad Ciudadana				3,302,005	3,302,005
2501	Consejería Jurídica y de Servicios Legales	352,254				352,254
2601	Secretaría de Salud		149,687	6,781,864	8,408,629	15,340,180
2D15	Alcaldía Venustiano Carranza		391,147			391,147
3100	Secretaría de Cultura		8,370			8,370



34PB	Heroico Cuerpo de Bomberos				883,918	883,918
TOTALES		352,254	154,832,010	6,873,416	195,724,067	357,781,747

Otros Pasivos a Corto Plazo

Este rubro se desglosa de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Ingresos por Clasificar		4,873,432,401
Recaudación por Participar		398,217,979
Otros Pasivos Circulantes		(1,169,718,846)
TOTAL		4,101,931,535

➤ Ingresos por Clasificar

Este rubro tiene un importe de \$4,873,432,401, por los ingresos obtenidos por impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, así como el reintegro de recursos fiscales que afectan años anteriores, desglosados en los conceptos que se detallan a continuación:

INGRESOS POR CLASIFICAR (CIFRAS A PESOS)		SALDO 2020
CONCEPTO		
Administraciones Tributarias		(4,200,922,980)
Módulo Central Transferencias Electrónicas		370,531,930
Kioscos		(514,072)
SACMEX		(1,432,498,759)
Registro Civil		23,168,142
Seguridad Pública		9,205,523
Concentraciones Externas (Línea De Captura)		(4,145,169)
Concentraciones Externas (Extemporáneos)		(56,545,122)
Recuperación de Impuestos		(3,359,089,706)
Caja General (SISCOR)		592,845,293
Tribunal Contencioso		102,869,034
Policía Auxiliar		(245,532,781)
Policía Bancaria E Industrial		300,217,499
Donativos Bid Principal		(2,598,177)
Donativos Bid Intereses		20,240
Por Ordenes Administrativas		4,981,636,360
Depósitos Caja General		1,318,159,277
Otros Depósitos Caja General		965
SICOM		953,954,796
Transferencias Electrónicas		2,015,328
Cuentas por Liquidar Certificadas Delegaciones		884,278,173
Cuentas por Liquidar Certificadas Dependencias		4,488,911,253
Fondo Apoyo a Víctimas del Delito		6,181
Fondo Apoyo Administración de Justicia		21,526
Fondo Apoyo Procuración Justicia		22,301
Seguro Popular CS-ASF 2012		3,984,009
AFASPE 2012		814,438
Servicios Estatales de Salud 32x32		324,696
Seguro Popular CS ASF 2013		1,387,919
FAFEF 2013		519,550
Seguro Popular 2009		15,492,590
AFASPE 2010		13,076



AFASPE 2013	32,218,340
Seguro Médico Nueva Generación 2012	704,882
SUBSEMUN 2012	2,222
Programa COFEPRIS 2012 (Servicios Salud Pública del DF)	186,101
SUBSEMUN 2013	720,173
Estrategia Movilidad Bicicleta-Construcción Ciclovía	12,856,032
SPA 2013	643,745
Ampliación De La Carretera Federal México-Toluca	8,531,390
Programa Caravanas 2012	40,281
PROASP 2012	54,619
Spa 2012	27,485
Programa Mantenimiento y Adquisición de Mobiliario Escolar 2012	109,407
Excedentes ATS Sobrantes	199,895
Excedentes Bancos Sobrantes	59,265,963
TOTAL	4,873,432,401

➤ **Recaudación por Participar**

Este rubro tiene un importe de \$398,217,979, desglosado en las cuentas que se detallan a continuación:

RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Tenencia Impuesto	85,884
Tenencia Recargos	55,625
ISAN Impuesto	3
ISAN Recargos	7,612,069
ISAN Multas	(7,612,073)
Acuerdo de Colaboración Administrativa	(737,894,265)
Acuerdo Contribución Recargos	249,514,113
Acuerdo Contribución Multas	612,717,401
Acuerdo Contribución Gastos De Ejecución	(368,452)
5 al Millar	(10,702,539)
REPECOS Impuesto	(61,839)
REPECOS Recargos	54,912
REPECOS Multas	(15,606)
ISR R. INT Impuesto	4,951
ISR R. INT Recargos	123
ISR R. INT Multas	(1,286)
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Impuestos	118,584,555
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Recargos	(89,600,184)
ISR Enajenación de Bienes y Construcción Multas	(9,201)
Por Infracciones a la Ley Federal del Trabajo	291,615
Por Infracciones a la Ley de Estadística	69
Por Infracciones al Reglamento de Tránsito Federal	(9,728)
Las Impuestas por la Dirección General de Crédito Público	24,696
Las Impuestas por la Secretaría de Salud	19,651
Las Impuestas por la Secretaría de Economía	55,927
Las Impuestas por la Procuraduría Federal del Consumidor	687,657
Otras	6,058,334
Por Infracciones a la Ley Federal de Competencia Económica	55,949
Las Impuestas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	(33,613)
Las Impuestas por la Secretaría de Marina	(12,365)
Impuestos por Administración Gas y Diesel	594,531,461



Recargos por Administración Gas y Diesel	6,064,630
Otras	(351,880,191)
TOTAL	398,217,979

➤ Otros Pasivos Circulantes

Este rubro tiene un importe de - \$1,169,718,846 y se integra de la siguiente manera:

OTRAS PASIVOS CIRCULANTES (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Reintegro de Sueldos No Cobrados	120,035,466
Fondo Revolvente	63,224,067
Diferencia x Ajuste de Costos	2,595,191
Cobros Indevidos Recuperados	11,363,021
Disponibilidades Otras	302,904,429
Reintegro de Aguinaldo x Baja	1,285,422
Nominas Eventuales x Baja	283,091
Incapacidades	332,258
Ausencias	1,042,991
Licencias Sin Goce d Sueldo	388,038
Saldos Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos	193,307,868
Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)	(465,892,582)
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales	134,694,796
Reintegro de CLC Recuperables de Recursos	2,351,098,273
Reintegro de Nómina SIDEN	658,229,712
Reintegro de Sueldos x Baja	59,669,738
Diferencia Cambiaria	5,722,987
Depósitos Diversos (2310100001)	(4,638,417,162)
Por Ordenes Administrativas	23,510,126
De Caja General	4,903,424
TOTAL	(1,169,718,846)

Deuda Pública a Largo Plazo

Este rubro se desagrega de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
	SALDO DICIEMBRE 2020
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	18,403,842,367
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	74,565,086,413
TOTAL	92,968,928,779

Este rubro representa el monto del financiamiento obtenido mediante créditos y obligaciones internas, contraídas por el Poder Ejecutivo con instituciones de crédito (Banca Comercial y Banca de Desarrollo), así como la adquisición de Bonos, Otros Títulos y Valores a un plazo mayor a doce meses.

➤ Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de \$18,403,842,367 y se integra de la siguiente manera:

TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
Bono GDFCB 07	575,000,000



Bono GDFCB 10-2	1,680,634,133
Bono GDFECB 12	2,500,000,000
Bono GDFECB 13	2,126,874,900
Bono GDFECB 14 LP	2,500,000,000
Bono GDFECB 15 LP	921,333,333
Bono GDFECB 15-2 LP	2,500,000,000
GCDMXCB 16V LP	1,000,000,000
GCDMXCB 17X LP	2,000,000,000
GCDMXCB 18V LP	1,100,000,000
CDMX CB 19 LP	1,500,000,000
TOTAL	18,403,842,366

➤ **Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo**

Este rubro tiene un importe de \$74,565,086,413 y se integra de la siguiente manera:

PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO 2020
BANOBRAS 4000	2,954,496,892
BANOBRAS 4459	4,190,064,123
BANOBRAS 4806	4,651,506,972
BANOBRAS 175	76,694,423
BANOBRAS 1499	1,126,847,174
BANOBRAS 2138	2,138,648,319
BANOBRAS 294	294,874,160
BANOBRAS 1954	971,262,376
BANOBRAS 145	72,450,199
BANOBRAS 196	196,783,977
BANOBRAS 1024	527,382,351
BANOBRAS 1949 LP	1,345,705,430
BANOBRAS 1000 LP	720,313,496
BANOBRAS 1378 LP	1,103,087,943
BANOBRAS 2,000 LP	2,000,000,000
BANOBRAS 2,000 20	1,916,666,667
BANOBRAS 2,300	2,204,166,667
BANOBRAS 2,500	2,500,000,000
BANOBRAS 2,683	2,683,529,136
BBVA BANCOMER 4700	4,551,642,817
BBVA BANCOMER 3457	3,348,822,026
BBVA BANCOMER 2500LP	1,250,000,000
BANCOMER 3000-7 LP	1,500,000,000
BANCOMER 3000-15 LP	2,357,142,857
BANCOMER 3000-18 LP	2,666,666,667
BANCOMER 2,000	2,000,000,000
BBVA BANCOMER 7000	6,126,532,575
BANCOMER 3,421	3,421,287,307
BANCOMER 500-19	500,000,000
HSBC(DEXIA)FID248535	7,000,000,000
HSBC 2500 LP	1,428,571,429
HSBC 1170 LP	1,040,813,689
BANAMEX 1500	853,293,408
BANAMEX 3500	1,312,500,000
SANTANDER 3500 LP	1,400,000,000



SANTANDER 2400 LP	2,133,333,333
TOTAL	74,565,086,413

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro se desgrega de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO DICIEMBRE 2020
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo		5,501,466,779
TOTAL		5,501,466,779

Rubro que se integra por los conceptos de Reintegros, Licencias sin Goce de Sueldos, Ausencias, Incapacidades, entre otras, que fueron creadas en el ejercicio 2017 y a la fecha no han tenido movimientos.

➤ Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro tiene un importe de \$5,501,466,779, y se integra de la siguiente manera:

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		SALDO 2020
CONCEPTO		
Reintegro de Sueldos no Cobrados		162,441,415
Fondo Revolvente		41,447,013
Diferencia por Ajuste de Costos		369,830
Llamadas Telefónicas		101,958
Cobros Indevidos Recuperados		13,070,875
Disponibilidades Otras		115,780,127
Reintegro de Aguinaldo por Baja		1,587,261
Nominas Eventuales por Baja		2,046,092
Incapacidades		1,005,913
Reintegro de Sueldos por Baja		12,515,139
Ausencias		141,209
Licencias sin Goce de Sueldo		699,109
SalDOS Cuentas Bancarias Remanentes de Recursos		180,069,119
SalDOS Cuentas Bancarias (Otros Recursos)		19,765,244
Reintegro de CLC Recursos no Ejercidos Federales		2,316,361
Reintegro de CLC Recuperación de Recursos del Presente Ejercicio		1,122,866,318
Reintegro de Nómina SIDEN		478,851,407
Reintegro de Sueldos por Baja		33,440,678
Diferencia Cambiaria		13,575,198
Saldo Pendiente Depurar Subcuenta 20 COI (2310120033)		310,680,985
Depósitos Diversos (2310100001)		(5,404,041,131)
Billetes de Depósito		(1,154,743)
Fianzas Penales		(3,428,178)
Depósitos Diversos 2009 (2310100011)		100,411,237
Por Ordenes Administrativas		8,356,330,490
Honorarios Interventores Rentas (2310114020)		(9,376)
De Caja General		(134,454,606)
Por Tomas Agua Pendientes Empadrón (2310114080)		72,795
Otros ATL (2310114090)		3,957,517
No Especificados Custodio de Valores (2310114100)		6,657,680
C.L.C (2310114110)		(7,631,197)
SalDOS Pendientes Depurar (2310114120)		2,063,168
Extravío Documentos		633,062



Orden Cobro ATS Sobrantes (2310130000)	32,131,769
Por Excedente Conc de Cifra Bancaria (2310131000)	1,497,566
Costo envío a Domicilio Cop Cer Reg (2310132000)	(0)
Depósitos por Devolución (2310133000)	28,900,799
Otros Depósitos Diversos (2310114000)	86
Depósitos Transitorios (2310120000)	6,758,586
Provisión de Intereses por Enterar	1
TOTAL	5,501,466,779

Así mismo, en el ejercicio 2017, se realizó el traspaso de saldo de la cuenta 2199 “Otros Pasivos Circulantes”, de los ejercicios 2012 a 2015 a cada una de las subcuentas que integran este rubro.

II) Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades en sus dos rubros “Ingresos y Otros Beneficios” y “Gastos y Otras Pérdidas”, muestra los conceptos de ingreso de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México y los Gastos de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México, por lo que la información proporcionada por este Estado Financiero coadyuva en la evaluación del desempeño de la gestión y en consecuencia a tener más elementos para la toma de decisiones.

Ingresos de Gestión

Muestra el importe de los ingresos locales recaudados que se derivan de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX), así como de los ingresos que el Poder Ejecutivo recibe del Gobierno Federal, por concepto de Participaciones, Aportaciones y Convenios, como se muestra a continuación:

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2019
Impuestos	55,763,951,767	58,800,054,106
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	11,080,232,852	13,212,886,818
Productos	11,192,451,158	13,031,360,359
Aprovechamientos	3,297,277,249	7,966,583,956
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones	119,259,639,117	122,661,276,103
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Ingresos Financieros	1,195,397,051	2,021,336,941
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	(18,305,327)	(848,246,938)
TOTAL	201,770,643,866	216,845,251,345

Las cifras de los ingresos de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México son conciliadas de forma mensual, en las cuales participan la Subtesorería de Administración-Dirección de Ingresos; la Subtesorería de Política Fiscal; la Dirección General de Administración Financiera y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, todos adscritos a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones**

Dicho rubro al mes de diciembre presenta un saldo \$119,259,639,117 que se desagrega de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE EN MILLONES DE PESOS
Participaciones	82,730.8
Aportaciones Federales	17,104.3
Convenios y Fondos Distintos de Aportación	14,649.7
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	4,774.8
TOTAL	119,259.6

Otros ingresos y beneficios.

Por concepto de Otros Ingresos del período, existen registros por concepto de Diferencial Cambiario por un importe de 0.7 millones de pesos de los cuales las Unidades Responsables de gastos están trabajando los Documentos Múltiples de esta modalidad, así como ingresos por menos 19.0 millones de pesos por la baja de Bienes Muebles.

Gastos y Otras Pérdidas:

Por lo que respecta al agregado del Gastos y Otras Pérdidas del Poder Ejecutivo, se muestra el registro contable de las erogaciones asociados al pago de nómina, a la adquisición de materiales, de servicios (renta, mantenimiento de equipos, fumigación, limpieza, telefonía, luz, agua), ayudas sociales, transferencias y asignaciones al sector público y de los intereses de la Deuda Publica, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2019
Servicios Personales	66,501,880,519	72,461,096,442
Materiales y Suministros	8,227,058,668	9,934,842,052
Servicios Generales	26,355,359,709	34,323,048,175
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	45,131,868,345	52,882,247,018
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	3,722,265,405	3,709,002,245
Ayudas Sociales	15,798,169,594	12,321,805,912
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	22,259,568	3,430,987,466
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	35,000,000	32,115,840
Transferencias al Exterior	239,513,348	847,004
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	200,000,000	550,000,000
Intereses de la Deuda Pública	5,839,770,919	6,917,048,597
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,829,301,511	485,069,274
Inversión Pública no Capitalizable	0	1,453,721,620
TOTAL	173,902,447,586	198,501,831,644



De acuerdo con lo anterior, se observa que la principal recaudación de ingresos se presenta en el rubro de “Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración Fiscal y fondos distintos de aportaciones”, representando el 59.11% de lo recaudado, seguido de los “Impuestos” con el 27.64%, así mismo en lo que hace a los gastos la mayor parte de estos se presenta en el rubro de “Servicios Personales”, con el 38.24% y las “Transferencias internas y asignaciones al sector público” con el 25.95%.

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

El resultado de la gestión al mes de diciembre del ejercicio 2020, deriva de la diferencia del registro de los ingresos captados menos los gastos y presenta un ahorro de \$27,868,196,280, mismo que se puede observar en el Estado de Actividades.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Este apartado, tiene como objeto mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del Poder Ejecutivo, entre el inicio y el final del período. De su análisis se pueden detectar los hechos negativos y positivos acontecidos durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Los conceptos de este Estado se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Hacienda Pública/Patrimonio Generado, como se muestran a continuación:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2019
Donaciones de Capital	2,001,948	2,001,948
TOTAL	2,001,948	2,001,948

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2020	IMPORTE A DICIEMBRE EJERCICIO 2019
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	27,868,196,280	18,343,419,701
Resultados de Ejercicios Anteriores	290,701,579,496	272,358,159,795
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	2,317,388	2,317,388
TOTAL	318,572,093,164	290,703,896,884

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Su finalidad es proporcionar información sobre los flujos de efectivo del ente público, identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Efectivo y equivalentes

En el siguiente cuadro, se observa el saldo al inicio y al final del periodo que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	16,015,147,745	29,744,995,266
Bancos/Dependencias y Otros	5,582,359,847	36,489,227
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	271,142,218	271,142,218
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2,540,618,119	2,968,957,635
Otros Efectivos y Equivalentes	(77,561,665)	(21,580,568)
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	24,331,706,263	33,000,003,777

Por lo anterior se puede notar un decremento en este rubro por la cantidad de \$8,668,297,514 pesos con respecto al mes de diciembre de 2019. Denotando la mayor diferencia en el rubro de bancos, que en gran medida es por las depuraciones que ha realizado la Dirección General de Administración Financiera a las cuentas bancarias.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	SALDO DICIEMBRE 2020	SALDO DICIEMBRE 2019
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	27,868,196,280	18,343,419,701
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al Afectivo	(698,383,327)	31,450,452,960
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las Provisiones	(23,566,686,156)	8,777,864,261
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de muebles, inmuebles e intangibles	19,949,866,637	24,624,328,957
Incrementos en cuentas por cobrar	2,918,436,192	(1,951,740,258)
Flujos de Efectivo netos de las Actividades de Operación	35,537,268,710	27,199,259,193

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen los estados financieros del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general para determinar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN DICIEMBRE 2020		
LEY DE INGRESOS	Ley de Ingresos Estimada	222,043,625,613
	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
	Ley de Ingresos Devengada	310,879,939
	Ley de Ingresos Recaudada	209,594,715,579
PRES. DE EGRESOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	222,043,625,613
	Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	6,649,811,526
	Presupuesto de Egresos Comprometido	1,809,199,230
	Presupuesto de Egresos Devengado	1,418,058,848
	Presupuesto de Egresos Ejercido	5,554,908,468
	Presupuesto de Egresos Pagado	143,939,739,193



Cabe señalar que existe una diferencia de 7,824.1 millones de pesos entre la Ley de Ingresos Recaudada y los Ingresos de Gestión reportados en el Estado de Actividades, que corresponden a los registros presupuestales no contables, que se presentan en Aprovechamientos por 4,676.6 millones de pesos de los cuales 1,176.6 millones de pesos corresponden al registro del IVA Acreditado, que presupuestalmente se registra en el presupuesto ejercido, pero se acredita al momento de la determinación del impuesto a pagar y 3,500.0 millones de pesos por el registro presupuestal de la asignación al Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la CDMX.

En Aportaciones de 17.0 millones de pesos por el registro del devengado en el ejercicio 2019 del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), recaudada en el 2020.

La diferencia de 3,112.2 millones de pesos corresponde al registro del Endeudamiento Neto (la colocación neta es equivalente al techo aprobado, que se define como la resta entre Colocación y Amortización), debido a que el registro contable se realiza en un pasivo.

En Otros Ingresos y Beneficios Varios 18.3 millones de pesos, por diferencial cambiario y baja de bienes muebles.

Cabe mencionar que de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2020, el Gobierno de la Ciudad de México recibirá ingresos por los conceptos y cantidades que a continuación se detallan (resumen):

LEY DE INGRESOS ESTIMADA (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020
Impuestos	60,151,295,266
Distribuciones de Mejoras	0
Derechos	13,866,943,513
Productos	15,769,734,565
Aprovechamientos	5,042,778,314
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	123,212,873,955
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,000,000,000
TOTAL DE INGRESOS ESTIMADA (Sector Central)	222,043,625,613
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3,816,426,144
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	13,115,741,459
TOTAL DE INGRESOS	238,975,793,216

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Mediante las notas de gestión administrativa, se revela la información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en el análisis de los Estados Financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

1. Introducción

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, muestran los datos que resultan de los registros contables de las operaciones presupuestales derivadas de la recaudación de los ingresos; el ejercicio del presupuesto de egresos aprobado a las distintas Unidades Responsables del Gasto; la colocación y amortización de la deuda pública; así como los registros no presupuestales que se registran por la operación



de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades que operan con el Registro Federal de Contribuyentes de la Ciudad de México.

En el año 2007 se propone una adición al art. 73 constitucional otorgando facultades al Congreso de la Unión para expedir leyes que normen la Contabilidad Gubernamental, quedando asentado en la fracción XXVIII.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

Así mismo, la fracción I del artículo Cuarto Transitorio del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, mediante el cual se publicó la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, indica la responsabilidad en lo relativo a la Federación y las entidades federativas de disponer de listas de cuentas alineadas al Plan de Cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y catálogos de bienes y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la cita Ley.

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental y tiene como finalidad establecer criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable.

La armonización contable, surge de la necesidad de contar con información comparable, consolidada en materia financiera, económica y presupuestal del sector gubernamental, destacando sus beneficios en la rendición de cuentas, análisis, fortalecimiento e impulso en la transparencia.

Es importante mencionar, que en el año 2011 en la Secretaría de Finanzas ahora Secretaría de Administración y Finanzas, se realizó la migración de información al Sistema SAP-GRP, el cual lleva la consolidación de información de todo el poder Ejecutivo, realizando la carga en muchos de los rubros con signo negativo y que a la fecha se siguen arrastrando sin tener movimientos.

Por último, los presentes Estados Financieros del Poder Ejecutivo, son emanados y publicados, de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, que a la letra dice:

Artículo 27. A la Secretaría de Administración y Finanzas corresponde el despacho de las materias relativas al desarrollo de las políticas de ingresos y administración tributaria, la programación, presupuestación y evaluación del gasto público de la Ciudad; representar el interés de la Ciudad en controversias fiscales y en toda clase de procedimientos ante los tribunales en los que se controvierta el interés fiscal de la Entidad; así como la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y los recursos de la Administración Pública de la Ciudad, y el sistema de gestión pública.



2. Panorama Económico y Financiero*

Los datos presentados en el presente numeral fueron extraídos de las páginas electrónicas del INEGI, mexicocomovamos, Banxico, con cifras al 31 de agosto de 2020, actualizadas el 22 de septiembre de 2020.

Datos según INEGI:

01. Índice Nacional de Precios al Consumidor

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en el último mes de 2020 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), registró una alza de 0.38 por ciento respecto al mes anterior, así como una inflación anual de 3.15 por ciento. En igual lapso del año 2019 las cifras fueron de 0.56 por ciento mensual y de 2.83 por ciento anual.

INPC Tasa de inflación de enero a diciembre 2020 = 2.65%

Tasa promedio mensual de inflación de enero a diciembre 2020=0.24%

02. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en el último mes de 2020 el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, incluyendo petróleo, registró un incremento de 0.27% frente al mes precedente y de 3.71% a tasa anual. En igual mes de 2019 aumentó 0.45% mensual y 1.00% anual.

Tasa anual a diciembre 2020= 104.293

03. El INEGI presenta los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, los cuales señalan que éste aumentó 3.1% en términos reales en el trimestre octubre-diciembre de 2020 frente al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Por componentes, el PIB de las Actividades Secundarias creció 3.3% y el de las Terciarias 3%; en cambio, el de las Actividades Primarias disminuyó (-)2.6% en el cuarto trimestre del año recién concluido con relación al trimestre que le precede.

En su comparación anual, la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto con series desestacionalizadas mostró un retroceso real de (-)4.6% en el trimestre en cuestión. Por actividades económicas, el PIB de las Actividades Terciarias cayó (-)5.3% y el de las Secundarias (-)3.4%; mientras que el de las Actividades Primarias avanzó 4.9% frente a igual trimestre de 2019.

Durante 2020, el PIB oportuno se redujo (-)8.5% respecto a 2019, con datos desestacionalizados.

04. Balanza de Pagos al mes de diciembre 2020.

Exportaciones Totales = 43,163.4 millones de dólares

Importaciones Totales = 36,901.4 millones de dólares

Balanza comercial total= 6,262.0 millones de dólares

05. Tablero de indicadores económicos

❖ Indicador global de la actividad económica: 111.7518847 (índice base 2013=100)

❖ Actividades Primarias: 163.1840873 (índice base 2013=100)

❖ Actividad Industrial: 97.29386204 (índice base 2013=100)



- ❖ Índice de volumen físico de la construcción: 89.94381605 (índice base 2013=100)
- ❖ Actividades terciarias: 117.0385349 (índice base 2013=100)
- ❖ Ingresos por suministros de bienes y servicios al por menor: 119.0865503 (índice base 2013=100)
- ❖ Inversión fija bruta: 88.58044686 (índice base 2013=100)
- ❖ Indicadores de precios al consumidor: 109.27 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
- ❖ Indicadores de precios al consumidor subyacente: 109.24 (Índice base segunda quincena de julio 2018 = 100)
- ❖ Indicadores de Precios Productor: 104.29 (Índice base julio 2019 = 100)
- ❖ Tasa de desocupación urbana: 4.789218717 (porcentaje)
- ❖ Tendencia del empleo en las manufacturas: -1 (porcentaje del balance)
- ❖ Asegurados trabajadores del IMSS: 16,995,708 (número de personas)
- ❖ Expectativa sobre el personal ocupado: 50.16 (puntos)
- ❖ Precio promedio petróleo crudo: 44.84 (dólares por barril)
- ❖ Tasa de interés interbancaria de equilibrio: 4.49 (Porcentaje)
- ❖ Cetes 28 días: 4.27 (Porcentaje)
- ❖ Tasa de fondeo gubernamental: 4.29 (Porcentaje)
- ❖ Tipo de cambio nominal: 19.98 (pesos por dólar)
- ❖ Tipo de cambio real: 91.8894 (índice base 1990=100)
- ❖ Índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de valores: 81.07 (Índice base julio 2018 = 100)
- ❖ Reservas internacionales: 3,895,479.36 (millones de pesos)
- ❖ Indicador de confianza empresarial: 43.196 (puntos)
- ❖ Indicador agregado de tendencia: 49.253 (puntos)
- ❖ Indicador de pedidos manufactureros: 50.049 (puntos)
- ❖ Indicador de confianza del consumidor: 38.75 (base enero 2003=100)
- ❖ Expectativa sobre el uso de planta y equipo: 47.166 (puntos)
- ❖ Expectativa sobre inventarios de insumos: 52.528 (puntos)

Según datos del Banco de México”:

Tipos de Cambio Peso/Dólar			Tipos de cambio respecto a otras divisas ^{3/}	
Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A., pagaderas en la República Mexicana ^{1/}			Pesos por divisa	
Fecha	FIX		31/12/2020	
31/12/2020	19.9087	Más información	Euro	24.3593
			Yen Japonés	0.1928
			Dólar Canadiense	15.6152
			Más información	
			Otras cotizaciones (mensual)	
Interbancario 48 horas ^{2/}				
Fecha	Nivel			
31/12/2020	19.9500	Más información		

El tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente.



**Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU.A.,
pagaderas en la República Mexicana 1/**

Información diaria			
Fecha	Determinación	Publicación DOF	Para solventar obligaciones
31/12/2020	19.9087	19.9352	19.9487
30/12/2020	19.9352	19.9487	20.0477
29/12/2020	19.9487	20.0477	19.8517
28/12/2020	20.0477	19.8517	20.1175

*Fuente:

-páginas de internet: INEGI, mexicocomovamos, Banxico, con cifras al 31 de diciembre de 2020 actualizadas el 2 de febrero de 2021.

3. Autorización e Historia

El 22 de agosto de 1996, se expidió el “Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en el artículo 122, se estableció que el Gobierno del Distrito Federal está a cargo de los Poderes Federales y de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial de carácter local, reconociendo a su vez, como autoridades del Distrito Federal, al Jefe de Gobierno, junto con la Asamblea Legislativa y el Tribunal Superior de Justicia.

Fue hasta el año 2015, que el Congreso de la Unión da la propuesta para que el Distrito Federal se convirtiera en una entidad federativa que fuera autónoma, que decidiera su forma de gobierno, así como su organización política y administrativa, lo que traería un cambio de nombre a la Ciudad, dicha iniciativa fue aprobada en diciembre del 2015 y se acordó el 5 de febrero de 2016 dejando de ser Distrito Federal por Ciudad de México.

Dando así paso a la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual fue redactada, discutida y aprobada por la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México el 31 de enero de 2017, la cual entró en vigor hasta el 17 de septiembre de 2018.

Es de señalar que se inició una transformación política en la capital, a partir del 29 de enero de 2016, al publicarse en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México”, que en su artículo 122, establece que el Gobierno de la Ciudad de México está a cargo de sus poderes locales, en los términos establecidos en la Constitución Política de la Ciudad de México, y en el cual se reconoce que el poder público de la Ciudad de México se dividirá para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Por lo anterior el Poder Ejecutivo Local, es la autoridad que ejerce las facultades ejecutivas de la Ciudad de México, reguladas en los artículos 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y 122, Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo a lo previsto en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México.



Asimismo, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México como titular del Poder Ejecutivo Local tendrá a su cargo la administración pública de la Entidad, que en apego a lo establecido en los artículos Transitorios Primero y Segundo del Decreto citado, y en términos del artículo 11 Fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados, que son las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada.

Además, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la persona titular de la Jefatura de Gobierno podrá crear Órganos Desconcentrados, para un eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada de la Ciudad de México, los cuales están jerárquicamente subordinados a la Jefatura de Gobierno o a la Dependencia que aquélla determine y tendrán las atribuciones que se establezcan en su acuerdo de creación, en el Reglamento y demás normativa aplicable, así mismo deberán atender a los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación.

Por último, se indica que en las demarcaciones territoriales en que se divida la Ciudad de México, la Administración Pública Central contará con 16 Órganos Político Administrativos Desconcentrados con autonomía funcional en acciones de gobierno, a los que originalmente se les denominó Delegaciones que a la fecha son reconocidas como Alcaldías.

4. Organización y Objeto Social

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 2, 6, 11 y 17, establecidos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en el Capítulo IV, De las Atribuciones de la Persona Titular de Jefatura de Gobierno, en los artículos 13 y 15 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se integra actualmente por Dependencias, Órganos Desconcentrados y Demarcaciones Territoriales denominadas Alcaldías, así como con dos Unidades Administrativas denominadas Tesorería y Deuda Pública.

a) Objeto Social.

No aplica.

b) Principal Actividad.

No aplica.

c) Ejercicio Fiscal.

Periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020.

d) Régimen Jurídico.

No aplica.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

No aplica.

f) Estructura Organizacional Básica.

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México.



Dependencias

- Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Turismo
- Secretaría del Medio Ambiente
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad De México
- Consejería Jurídica y de Servicios Legales
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Cultura de la CDMX
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX
- Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
- Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX
- Secretaría de las Mujeres

Órganos Desconcentrados

- Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX
- Agencia Digital de Innovación Pública
- Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México
- Autoridad del Centro Histórico
- Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México
- Planta Productora de Mezclas Asfálticas
- Órgano Regulador del Transporte
- Universidad de la Policía de la CDMX
- Policía Auxiliar
- Policía Bancaria e Industrial
- Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México
- Instituto de Formación Profesional
- Agencia de Protección Sanitaria
- Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
- Universidad de la Salud

Alcaldías

- Alcaldía Álvaro Obregón
- Alcaldía Azcapotzalco



- Alcaldía Benito Juárez
- Alcaldía Coyoacán
- Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
- Alcaldía Cuauhtémoc
- Alcaldía Gustavo A. Madero
- Alcaldía Iztacalco
- Alcaldía Iztapalapa
- Alcaldía Magdalena Contreras
- Alcaldía Miguel Hidalgo
- Alcaldía Milpa Alta
- Alcaldía Tláhuac
- Alcaldía Tlalpan
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Alcaldía Xochimilco

Otras

- Tesorería
- Deuda Pública

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

A continuación, se muestran los Fideicomisos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, mimos que se encuentran en el rubro de Inversiones Financieras a Largo plazo:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (CIFRAS A PESOS)	
CONCEPTO	SALDO DICIEMBRE 2020
Fideicomiso Deuda Pública F-109	(16,349,349,423)
Fideicomiso Deuda Pública F-268	16,776,621,969
Fideicomiso Deuda Pública F-838	14,588,322,404
Otros Fideicomisos	6,983,572,479
Inversión Fideicomiso Programa DF Recursos de Origen Federal	27,831,118
Fideicomiso Implementación Sistema de Justicia Penal	46,072,783
Fondo de Atención de Desastres Naturales	2,262,654,201
TOTAL	24,335,725,530

Con respecto al cuadro anterior, a continuación, se desglosa el concepto de “otros fideicomisos”:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	CONCEPTO	UNIDAD RESPONSABLE
F-136 Controladora Vía Rápida Los Poetas, SAPI de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar los recursos que la Concesionaria tiene obligación de aportar	Secretaría de Transporte y Vialidad y la Secretaría de Obras y Servicios
F-005 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	EverCore	Establecer un mecanismo de inversión para el Fideicomitente. La creación de un mecanismo de inversión a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia en el Distrito Federal (FAAJUDF)	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
F-1434 Cemex Metrobús	Deutsche Bank	Crear un mecanismo para administrar la aportación GDF y usar tales recursos como fuente alterna de pago	Secretaría de Obras y Servicios
F-304760 Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago HSBC	HSBC	Servir como fuente de pago o garantía (o ambas) de las obligaciones del GDF y/o las Entidades Contratantes, derivadas de los Proyectos	N/A
F-1509 STC PROVETREN, S.A. de C.V.	Deutsche Bank	Mecanismo de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS, y la transferencia de los recursos necesarios para la creación de los fondos de reserva requeridos en términos del presente Fideicomiso	Sistema de Transporte Colectiva (STC)



F-1581 CEVASEG, SAPI DE CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Cevaseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-1588 INFRASEG, SAPI de CV	Deutsche bank	De acuerdo con lo señalado en la Cláusula 4 del Contrato PPS, a fin de crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado Infraseg y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Gobierno
F-0030 Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	EverCore	Mecanismo para que el GDF cumpla con ciertas de sus obligaciones derivadas del Convenio de Colaboración	Secretaría de Transportes y Vialidad.
F-1841 Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV	Deutsche Bank	Mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Operadora y Mantenedora del Circuito Interior S.A. de C.V. (OMCI) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago del Contrato PPS	Secretaría de Obras y Servicios
F-2225 Sistemas Eléctricos Metropolitanos, SAPI DE CV	CI Banco	Crear un mecanismo para administrar el Porcentaje Asignado a Sistemas Eléctricos Metropolitanos, S.A.P.I. de C.V. (SEMSA) y utilizar tales recursos como fuente alterna de pago de las Obligaciones de Pago GDF	Secretaría de Obras y Servicios

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, adoptando e implementando para su preparación los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México, así como el Manual de Contabilidad de la Ciudad de México Poder Ejecutivo vigente.

b) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

c) Los Estados Financieros se realizaron tomando como base lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que a continuación se enlistan:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No aplica.



e) Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, se presentan en base a la alineación al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización.

De acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en el apartado de “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, que a la letra dice: “*Todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC*”; por lo que los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no reconocen los efectos de la inflación.

b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la información Financiera Gubernamental.

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no realizó operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo lo que se señala en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

e) Beneficios a empleados.

No aplica.

f) Provisiones.

Para efectos del periodo se provisionó en los rubros “Provisiones a Corto Plazo” los documentos de gestión presupuestal que incorporaron al sistema los Centros de Registro, el cual generó el registro contable en una cuenta de proveedores y/o provisión a corto plazo, mismas que permitirán cuantificar e identificar el monto del pasivo circulante del ejercicio fiscal del que se trate. Esto conforme a lo previsto en la Ley de Contabilidad, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

g) Reservas.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, presenta reservas para el pago de deuda, las cuales al cierre del mes de diciembre de 2020 tienen un saldo total de \$3,902,951,200. (1191110000, 1191120000).

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.



i) Reclasificaciones.

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, por parte de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, realizó una póliza de reclasificación de la cuenta 1116104002 “Cinco al Millar”, que representaba los recursos que le fueron conferidos a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México por concepto del 5 al millar, a la cuenta 1113130000 “5 al Millar CG 3461”, ya que de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la definición de la cuenta de mayor 1.1.1.3 “Bancos/Dependencias y Otros”, es que esta representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

Con respecto a las cuentas contables aperturadas para la Ministración de Recursos de las Alcaldías, tanto de los recursos Fiscales como de Participaciones, las cuales durante el ejercicio 2019 fueron creadas en el rubro 1125 “Deudores por Anticipos a la Tesorería a Corto Plazo”, a partir del tercer trimestre del ejercicio 2020, se reclasificó al rubro 1113 “Bancos/Dependencias y Otros, por el mismo motivo que se expone en el párrafo que antecede.

Así mismo, la cuenta de mayor 2159100050 “Cuenta Puente Cesión de Derechos” presentaba saldos contrarios a su naturaleza en los años 2012 y 2013, por lo que derivado de un análisis realizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, se encontró que la provisión del pasivo se había realizado erróneamente en la cuenta 1112199998 “Bancos CLC sin salida de efectivo”, por lo que durante el presente ejercicio 2020, se realizó la reclasificación correspondiente por un importe total de \$6,273,213.05 de la sociedad 06D3 Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de \$973,007,415.54 de la 0701 Secretaría de Obras.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Bancos/Tesorería

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, ha realizado la depuración de 300 cuentas bancarias, de las cuales 128 se bloquearon contablemente ya que están canceladas con el banco respectivo.

Así mismo de las cuentas de “intercompañías”, se ha depurado un total de \$161,188,101.05 correspondiente a los ejercicios 2017, 2018, 2019, por lo que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas está en comunicación con la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones a fin de depurar los saldos que se tienen en ejercicios anteriores.

Bancos/Dependencias y Otros

Con respecto al concepto del 5 al Millar, por parte de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, se realizaron las pólizas correspondientes para el registro de los DM que en el ejercicio 2018 no se realizaron, por un monto de \$37,283,559.87, lo cual contribuyó a la depuración de la cuenta, ya que ese monto correspondía al total registrado en dicha cuenta.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

Con respecto a este rubro, a principio de año se contaba con dos cuentas contables que reflejaban un saldo contrario a su naturaleza por un importe total de -\$4,475,907,945, sin embargo debido a las constantes reuniones llevadas a cabo entre la Dirección General de Administración Financiera y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, a la fecha únicamente se tiene en proceso de depuración la cuenta Interacciones 300203866, la cual a principios del ejercicio 2020 presentaba un saldo negativo de



\$2,211,554,490, sin embargo con las revisiones hechas por la Dirección General de Administración Financiera actualmente dicha cuenta presenta un saldo negativo de \$395,104,458, el cual sigue siendo en proceso de revisión por el área en comento ya que esa cuenta debe tener un saldo de 0.00.

Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Dentro de este rubro se encuentra la cuenta de “Cuenta Puente Cesión de Derechos”, la cual presenta saldos desde el ejercicio 2011, por un total de \$1,108,309,798, distribuidos en la sociedad 06D3 Sistema de Aguas de la Ciudad de México y en la 0701 Secretaría de Obras y Servicios, por los importes de \$46,601,244 y \$1,062,208,554 respectivamente, los cuales están pendientes de depurar.

Así mismo, en el año 2018, se tenía un saldo de \$4,349.87, en la sociedad 0701 Secretaría de Obras y Servicios, que la Dirección General de Administración Financiera tenía pendiente de compensar, por lo que durante el ejercicio 2020 realizó el registro correspondiente para la cancelación de dicho importe.

Otras Provisiones a Corto Plazo

En este rubro se tenía la cuenta de mayor denominada “Provisión de Demandas Civiles”, la cual fue aperturada en el ejercicio 2019 con dos movimientos de cargos, los cuales derivaban de dos pagos por requerimiento judicial y de los cuales no se había generado previamente el registro del pasivo correspondiente al gasto financiero, por lo que se solicitó el análisis a la Dirección General de Administración Financiera, la cual durante el segundo trimestre del presente año, realizó el registro faltante, por lo que a la fecha presenta un saldo en ceros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, no se emitieron obligaciones que implicaran la posición en moneda extranjera o protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Poder Ejecutivo para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Por lo que la variación que se tiene al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2020 de \$16,003,506,509, se encuentran reflejados en el Estado Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Derivado del dictamen técnico, emitido por la Dirección de Contabilidad, del 15 de enero de 2013, en el cual se define que los activos fijos del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México tienen una vida útil indefinida y de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder ejecutivo no realiza depreciación a sus Bienes Muebles.

Dicho Dictamen tiene una vigencia a partir del ejercicio 2013 y hasta que el Consejo de Armonización Contable se pronuncie al respecto.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

El Poder Ejecutivo no realiza la depreciación a sus bienes, por lo tanto, no se tiene cambios en el porcentaje.



c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, no se tienen registros de gastos por el registro de la obra pública capitalizable al concluir la obra.

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.

No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2020, se tiene la cantidad de \$86,124,842,672, en el rubro de Bienes Inmuebles e Infraestructura, sin considerar las Construcciones en Proceso.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversión entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los Fideicomisos manejados de manera Centralizada por el Poder Ejecutivo al mes de diciembre de 2020, se encuentran desglosados en el rubro de cuentas por cobrar a corto plazo, los cuales se enlistan a continuación:

- ❖ Para el Fondo General de Participaciones
- ❖ Fondo de Fomento Municipal
- ❖ Participaciones Impuestos Especiales S/E Productos y Servicios
- ❖ Fondo de Fiscalización
- ❖ Fondo Aportación P/Servicios de Salud Principal
- ❖ Fondo Aportaciones Múltiples Principal
- ❖ Fondo Aportación P/Seguridad Pública Estados D.F Principal
- ❖ Fondo Aportación Fortalecimiento de Municipios y Demarcaciones Territoriales DF Principal
- ❖ Fondo Aportación para el Fortalecimiento de Entidades Federales Principal
- ❖ Fondo Aportación Infraestructura Social Principal
- ❖ Gobernación
- ❖ Comunicaciones y Transporte
- ❖ Economía
- ❖ Educación Pública
- ❖ Salud
- ❖ Trabajo y Previsión Social
- ❖ Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ❖ Desarrollo Social



- ❖ Provisiones Salariales y Económicas
- ❖ Fondo Estabilización Ingresos FEIEF INTE

Así mismo, de acuerdo con el artículo 153, párrafo segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, en el cual indica que “...La información contable financiera de aquellas Entidades que operen con el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno de la Ciudad de México, será consolidada por la Secretaría...”, el Poder Ejecutivo consolida las siguientes Entidades con RFC del GDF:

- Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR).
- Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano (MAP).
- Fideicomiso Museo del Estanquillo (MUES).
- Fideicomiso para el Fondo de Promoción del Financiamiento del Transporte (FIFINTRA).
- Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano (PROCINE).
- Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México (FIRI).
- Fondo Ambiental Público (FAP).
- Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia (FAPJUS).
- Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE).

10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2020, se tiene un registro contable en cuentas de orden por \$209,594,715,579, como a continuación se detalla:

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS RECAUDADA (PRESUPUESTAL) (8151)
Impuestos	55,763,951,767
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones De Mejoras	0
Derechos	11,080,232,852
Productos	11,192,451,158
Aprovechamientos	7,973,893,116
Participaciones	82,730,816,491
Aportaciones	17,121,332,845
Convenios	7,911,233,390
Incentivos	4,774,780,232
Fondos Distintos De Aportaciones	6,738,520,004
Productos Financieros	1,195,397,051
Endeudamiento neto	3,112,106,673
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
TOTAL	209,594,715,579

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente a la Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se desglosan los montos de las obligaciones contraídas pendientes de amortizar, derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El cual se presenta a continuación:



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS -LDF DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (CIFRAS EN PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	87,226,515,651	9,483,529,136	6,371,422,463	0	90,338,622,323	5,624,460,871	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	87,226,515,651	9,483,529,136	6,371,422,463	0	90,338,622,323	5,624,460,871	0
b1) Instituciones de Crédito	67,521,689,551	9,483,529,136	5,070,438,730	0	71,934,779,957	4,889,514,274	0
BANOBRAS 4,000	3,663,223,552	0	708,726,660	0	2,954,496,892	219,051,974	0
BANOBRAS 4,459	4,230,443,111	0	40,378,988	0	4,190,064,123	267,041,089	0
BANOBRAS 4,806	4,680,762,288	0	29,255,315	0	4,651,506,972	207,080,941	0
BANOBRAS 175	86,382,140	0	9,687,717	0	76,694,423	5,243,724	0
BANOBRAS 1,499	1,162,958,285	0	36,111,111	0	1,126,847,174	108,982,241	0
BANOBRAS 1,954	1,111,685,852	0	140,423,476	0	971,262,376	73,625,901	0
BANOBRAS 145	82,924,927	0	10,474,728	0	72,450,199	5,494,057	0
BANOBRAS 1,024	613,779,467	0	86,397,116	0	527,382,351	37,155,826	0
BANOBRAS 1,949	1,496,625,666	0	150,920,235	0	1,345,705,430	91,437,692	0
BANOBRAS 1,000	795,513,828	0	75,200,332	0	720,313,496	49,640,264	0
BANOBRAS 1,378	1,195,011,938	0	91,923,995	0	1,103,087,943	73,521,164	0
BANOBRAS 2000	2,000,000,000	0	0	0	2,000,000,000	121,928,922	0
BANOBRAS 2,000-20	0	2,000,000,000	83,333,333	0	1,916,666,667	42,165,592	0
BANOBRAS 2,300	0	2,300,000,000	95,833,333	0	2,204,166,667	49,528,149	0
BANOBRAS 2,500	0	2,500,000,000	0	0	2,500,000,000	0	0
BANOBRAS 2,683	0	2,683,529,136	0	0	2,683,529,136	0	0
BBVA BANCOMER 4,700	4,581,808,718	0	30,165,901	0	4,551,642,817	414,687,936	0
BBVA BANCOMER 3,457	3,371,016,262	0	22,194,236	0	3,348,822,026	213,762,014	0
BBVA BANCOMER 7,000	6,253,576,222	0	127,043,647	0	6,126,532,575	564,283,753	0
BBVA BANCOMER 2,500	1,562,500,000	0	312,500,000	0	1,250,000,000	83,363,354	0
BBVA BANCOMER 3,000-7	2,000,000,000	0	500,000,000	0	1,500,000,000	137,993,495	0
BBVA BANCOMER 3,000-15	2,571,428,571	0	214,285,714	0	2,357,142,857	207,758,899	0
BANCOMER 3,000-18	3,000,000,000	0	333,333,333	0	2,666,666,667	265,338,519	0
BANCOMER 2000	2,000,000,000	0	0	0	2,000,000,000	122,759,811	0
BANCOMER 3,421	3,421,287,307	0	0	0	3,421,287,307	233,156,929	0
BANCOMER 500-19	500,000,000	0	0	0	500,000,000	35,843,889	0
FID 248525 (HSBC 7,000)	7,000,000,000	0	0	0	7,000,000,000	457,915,617	0
HSBC 2,800	1,785,714,286	0	357,142,857	0	1,428,571,429	123,805,589	0
HSBC 1,170	1,170,915,400	0	130,101,711	0	1,040,813,689	109,808,561	0
BANAMEX 1,500	934,131,732	0	80,838,324	0	853,293,408	48,804,257	0
BANAMEX 3,500	1,750,000,000	0	437,500,000	0	1,312,500,000	90,835,168	0
SANTANDER 3,500	2,100,000,000	0	700,000,000	0	1,400,000,000	115,822,581	0
b2) Títulos y Valores	19,704,826,100	0	1,300,983,733	0	18,403,842,367	734,946,597	0
BONO GDFCB 07	575,000,000	0	0	0	575,000,000	50,290,139	0
BONO GDFCB 10-2	2,520,951,200	0	840,317,067	0	1,680,634,133	1,769,325	0
BONO GDFECB 12	2,500,000,000	0	0	0	2,500,000,000	173,152,778	0
BONO GDFECB 13	2,126,574,900	0	0	0	2,126,574,900	75,805,366	0
BONO GDFECB 14	2,500,000,000	0	0	0	2,500,000,000	81,141,667	0
BONO GDFECB 15 LP	1,382,000,000	0	460,666,666.54	0	921,333,333	70,512,711	0
BONO GDFECB 15-2 LP	2,500,000,000	0	0	0	2,500,000,000	84,880,556	0
BONO GCDMXCB 18V	1,000,000,000	0	0	0	1,000,000,000	65,527,778	0
BONO GCDMXCB 17X	2,000,000,000	0	0	0	2,000,000,000	76,844,444	0
BONO GCDMXCB 18V	1,100,000,000	0	0	0	1,100,000,000	55,221,833	0
BONO GCDMXCB 19	1,500,000,000	0	0	0	1,500,000,000	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	2,630,306,456	0	0	0	2,630,306,456	215,310,048	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	89,856,822,107	9,483,529,136	6,371,422,463	0	92,968,928,779	5,839,770,919	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	2,630,306,456	0	0	0	2,630,306,456	215,310,048	0
BANOBRAS 2,138	2,138,648,319	0	0	0	2,138,648,319	174,238,055	0
BANOBRAS 294	294,874,160	0	0	0	294,874,160	23,812,727	0
BANOBRAS 196	196,783,977	0	0	0	196,783,977	17,259,267	0

12. Calificaciones otorgadas

- En la cuarta Evaluación realizada por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), en la que se evaluó al Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, se obtuvo un Resultado Global de Validación EFSL Final del 100.00%.
- Fitch Ratings - México City - 17 Nov 2020: Fitch Ratings ratificó la calificación en escala nacional de la Ciudad de México (CDMX) en 'AAA(Mex)'. La Perspectiva se mantiene Estable.
- HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable a la Ciudad de México.



13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

Se está llevando a cabo una revisión a los registros contables realizados desde el ejercicio 2011, por lo que se han generado diversos oficios a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, y se mantiene una constante comunicación con el área del Sistema de Recursos Gubernamentales SAP-GRP, a fin de que expliquen el porqué de la estructura de algunas cuentas y estar en posibilidades de realizar depuraciones a los registros contables que no han tenido movimientos desde el momento de su creación o que se tiene discrepancia en los registros, lo cual impide su correcto análisis y depuración, ya que se tienen saldos contrarios a su naturaleza, movimientos que las áreas y/o unidades no reconocen, entre otros, por lo que a fin de contar con los registros que dieron paso a las cifras iniciales, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió a la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones el oficio número SAF/SE/DGACyRC/2701/2020, a fin de que informe y/o proporcione los antecedentes del sistema que se manejaba con anterioridad al SAP-GRP.

Así mismo de manera interna la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, realizó la correcta clasificación de las cuentas de mayor, para la presentación de los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, que de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable “CONAC”, deben ser reflejadas en ciertos rubros, por ejemplo: las cuentas de bancos que muestran una base de codificación 1.1.1.2 eran reflejadas como cuentas de 1.1.1.1 Efectivo.

Aunado a lo anterior y a fin de presentar información correcta, veraz y oportuna, a continuación, se presentan los oficios y seguimiento que la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas ha enviado a las diferentes áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas, a fin de que se corrobore la información emanada del Sistema SAP-GRP:

Efectivo y Equivalentes

- **Bancos/Tesorería**

Se envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3575/2020 a la Dirección de Recursos Federales con las cuentas que presentan saldos y que de acuerdo con el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y lo dispuesto en la regla 124 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, los recursos que no hayan sido devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación.

- **Bancos/Dependencias y Otros**

Con respecto a las cuentas que fueron aperturadas con saldos iniciales y que a la fecha no presentan movimientos; se envió el oficio número SAF/SE/DGACyRC/3574/202 a la Dirección General de Administración Financiera, con la finalidad de que indique si los saldos presentados son correctos y se encuentran debidamente documentados o se indique el personal con quien se deberá llevar a cabo la conciliación respectiva para la depuración de las cifras.

- **Inversiones Temporales (Hasta tres meses)**

Con respecto a las dos cuentas que se encuentran en este rubro y debido a que sus saldos pertenecen a la carga de saldos iniciales; se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/1661/2020 a la Dirección de Operación e Inversión de Fondos, para que indicara si los saldos de las cuentas son correctos; por lo que con oficio SAF/DGAF/00872/2020, la Dirección General de Administración Financiera, precisó no contar con documentación que acredite que esa Dirección General dio origen o solicitó afectar el rubro de “Inversiones



temporales”, así como que dichas cargas realizadas en el ejercicio 2011, no fueron aperturadas por usuarios de esa área, por lo que, con oficio número SAF/SE/DGACyRC/2346/2020 de fecha 07 de julio del presente año, se solicitó aclarar si esa Dirección General tiene identificados valores en inversiones a cargo o a nombre de la Ciudad de México, así como si es posible realizar la consulta en el mercado bursátil, a fin de identificar si existen cuentas bancarias, adicionales a las que tenga registradas, a nombre de la Ciudad de México o uno similar que identifique que son recursos de la Ciudad.

- **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Con respecto a este rubro, se tienen los conceptos correspondientes al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), por lo que, a fin de terminar con la compensación de los registros efectuados, y debido a la extinción de dicho Órgano Público Descentralizado, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 420Bis del 31 de agosto de 2020, se analizará la información con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Derivado de lo anterior, se buscará dar seguimiento a este tema con la Secretaría de Salud.

- **Otros efectivos y Equivalentes**

Con respecto a este rubro se han tenido reuniones entre la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones, Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, a fin de depurar el saldo reportado en esta cuenta, ya que de acuerdo con lo analizado dicha cuenta al final del periodo debe ser de 0.00, sin embargo desde el año del 2012, muestra saldos, de los cuales se deben realizar una revisión detallada, ya que se presentan diversas situaciones como la falta de pagos de facturas, diferencias de lo facturado con lo pagado por redondeo en el IVA, entre otras.

Por lo anterior, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, envió oficio reiterativo SAF/SE/DGACyRC/4253/2020 de fecha 23 de noviembre 2020 a la Dirección General de Administración y Finanzas, a fin de dar seguimiento al tema.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- **Cuentas por Cobrar a Corto plazo**

Para este rubro, se enviaron los oficios SAF/SE/DGACyRC/3569/2020 a la Dirección General de Administración Financiera, y SAF/SE/DGACyRC/3570/2020 a la Subtesorería de Administración Tributaria, con el análisis de los auxiliares para la aclaración de los saldos reflejados en estas cuentas de mayor, y estar en posibilidades de realizar los ajustes y conciliar las cifras.

- **Deudores Diversos a Corto plazo**

Para este rubro, se enviaron los oficios SAF/SE/DGACyRC/4259/2020 a la Dirección General de Administración Financiera, y SAF/SE/DGACyRC/4255/2020 a la Subtesorería de Administración Tributaria, con el análisis de los auxiliares para la aclaración de los saldos reflejados en estas cuentas de mayor, y estar en posibilidades de realizar los ajustes y conciliar las cifras.

- **Ingresos por Recuperar a Corto plazo**

Para este rubro, se remitió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3601/2020 a la Subtesorería de Administración Tributaria, con el análisis de los auxiliares, para la aclaración de los saldos reflejados en estas cuentas de mayor, y estar en posibilidades de realizar los ajustes y conciliar las cifras.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- **Inventarios**

La Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, ha enviado los oficios números SAF/SE/DGACyRC/2303/2020, de fecha 26 de junio del 2020 y SAF/SE/DGACyRC/4254/2020, de fecha 23 de noviembre del 2020, a la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Administración y



Finanzas, solicitando indique si los saldos de su inventario son correctos y si corresponden al valor de los materiales que existen en su almacén, así mismo si se cuenta con el inventario respectivo de dichos bienes y que tipo de materiales son los que se encuentran en este rubro y para qué son utilizados.

Por lo anterior, la Dirección General de Administración y Finanzas envió respuesta con el oficio SAF/DGAYF/2440/2020, de fecha 05 de diciembre de 2020, en el cual confirma que es correcto el valor de los bienes existentes e inventariados en el Almacén Central de esa Secretaría, mismo que es utilizado para la operación en las distintas Unidades Administrativas

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Participaciones y Aportaciones de Capital

Mediante oficio SAF/SE/DGACyRC/3573/2020, se solicitó a la Dirección General de Administración Financiera informe si los saldos son correctos, o si se tienen antecedentes y documentación de estos registros, debido a que las cuentas que integran este rubro corresponden a la carga de saldos iniciales del ejercicio 2011.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

En este rubro, existe un monto de \$14,954,366,934 procedente del arrastre de saldos del ejercicio 2011, de los cuales \$14,931,764,880 corresponde a la cuenta de proveedores nacionales (2120300001) y \$22,602,053 a proveedores extranjeros (2120300002), sin embargo, y debido a que estas cuentas derogadas se encuentran en la balanza de comprobación que emite el sistema SAP-GRP, se realizarán los registros correspondientes a fin de que estas sean clasificadas correctamente conforme a las reglas del CONAC.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

En diversas cuentas de este rubro no se tiene un registro histórico, motivo por el cual la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/2693/2020, dirigido al Subtesorero de Administración Tributaria en la Secretaría de Administración y Finanzas, solicitando los antecedentes o registros que soporten los movimientos de estas cuentas, para determinar la forma en que debieran depurarse.

Así mismo, se están analizando las cuentas con registros en años anteriores, como en el caso de la cuenta del ISR, se generó el oficio número SAF/SE/DGACyRC/2326/2020, signado por el Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas dirigido a la Dirección General de Administración Financiera, debido a que se observa que los movimientos que se generan en esta cuenta son realizados por áreas de esa Dirección General, por lo que se solicitó que informe cómo se realizan los cargos y abonos de dicha cuenta, así mismo indique si el saldo es correcto y qué representa, y en su caso se lleve a cabo la depuración de la misma; ya que presenta un arrastre de saldos de más de un año, por lo cual ya no debería estar presente en el Pasivo Circulante.

Para el caso de las cuentas de IVA se analizaron los datos del sistema (SAP-GRP), por lo que se están generando los papeles de trabajo para identificar los movimientos realizados en estas cuentas, y determinar cuales ya no están en uso, a fin de involucrar a las áreas que intervienen en el proceso y realizar una conciliación conjunta.

Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo

Derivado de que el rubro presenta un saldo contrario a su naturaleza, se enviaron los oficios números SAF/SE/DGACyRC/2344/2020 y SAF/SE/DGACyRC/2345/2020, en los que se solicita a la Subtesorería de Administración Tributaria y a la Dirección General de Administración Financiera, aclaren si son correctos los saldos, a que conceptos corresponden dichos saldos y por cuánto tiempo deben permanecer dichos registros en las cuentas de pasivo circulante.



Debido a que no se ha obtenido respuesta sobre el avance de la revisión de este rubro por parte de las áreas involucradas se enviará un reiterativo, solicitando el apoyo para la depuración de cuentas de este rubro.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se han realizado reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, y se han proporcionado los auxiliares correspondientes a este rubro debido a que la cuenta “Anticipo de Participaciones” presenta un saldo contrario a su naturaleza, la cuenta “Acreedores Diversos”, no ha tenido movimientos en los últimos tres años, y la cuenta “Anticipo de Participaciones Otros” tiene un saldo de \$1,397,542,028, mismo que fue generado en el ejercicio 2018, adicionalmente se tiene un importe proveniente de la carga de saldos iniciales de \$535,864 correspondiente a Acreedores diversos (2120500001), el cual se ha clasificado en este rubro, ya que su saldo pertenece a la cuenta que actualmente se utiliza de Acreedores, sin embargo, por cuestiones del sistema SAP-GRP, aún no se ha realizado el traspaso correspondiente conforme a las reglas del CONAC.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Fondos en Administración a Corto Plazo

Se elaboró oficio número SAF/SE/DGACyRC/2343/2020, dirigido a la Dirección General de Administración Financiera, mediante el cual se solicitó la aclaración de los movimientos realizados, así como la explicación del saldo que dichas cuentas representan.

Provisiones a Corto Plazo

Otras Provisiones a Corto Plazo

El saldo de la cuenta “Provisión Proveedores”, es por un monto de \$357,781,747 el cual está conformado por; las CLC´s sin salidas de efectivo pendientes de compensar de Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fondo Ambiental Público, Agencia de Gestión Urbana de la CDMX, Secretaría de Salud y Sistema de Aguas.

Adicionalmente la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable, envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/DEAC/235/2020 a la Alcaldía Benito Juárez, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/237/2020 a la Alcaldía Coyoacán, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/236/2020 Alcaldía Gustavo A. Madero, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/232/2020 a la Alcaldía Venustiano Carranza, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/233/2020 a Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/239/2020 a la Secretaría de Administración y Finanzas, el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/234/2020 a la Secretaría de Salud, y el SAF/SE/DGACyRC/DEAC/238/2020 a la Secretaría de Cultura, debido a que esta cuenta de mayor mantiene saldos con partidas abiertas por CLC´s con estatus de “Anulación Preliminar DM” y “Rechazo de DGAF”, por lo que se les está solicitando informen la razón por la cual no concluyó el proceso, así como el tratamiento o procedimiento que se llevará a cabo para concluir el proceso de cancelación de esas CLC´s.

Adicionalmente, en este ejercicio se detectó que se está utilizando esta cuenta de mayor (Provisión Proveedores), para el registro de las CLC´s de tipo General y de Ministraciones de algunas alcaldías por lo que se envió el oficio SAF/SE/DGACyRC/3530/2020 a la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones, informando que en el sistema SAP-GRP, se están procesando erróneamente algunas CLC´s tipo N (Normal), ya que no corresponden a CLC´s tipo P (pasivo) pendientes de pago, las cuales deben ser las que se registren en esta cuenta, por lo que se solicitó una restricción en el sistema para evitar se utilice esta cuenta para el registro de las CLC´s tipo N (Normal).



Otros Pasivos a Corto Plazo

Ingresos por Clasificar

Derivado de que algunas cuentas presentan saldos contrarios a su naturaleza, se han mantenido reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, así mismo se les enviaron los auxiliares desglosados por año, para la revisión del rubro.

Anteriormente, mediante oficio número SAF/TCDMX/SAT/DCCI/108/2020, la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria informó que los saldos de las cuentas de mayor son correctas y que estos mismos se derivan de la recaudación de ingresos, sin embargo, este rubro sigue presentando cuentas de mayor con saldos contrarios a su naturaleza, por lo cual se envió el oficio SAF/SE/S/DGACyRC/2342/2020 con el saldo de las cuentas actualizado al tercer trimestre del ejercicio 2020, a fin de conocer el tratamiento o proceso que se llevara a cabo para los saldos derivados de ejercicios anteriores.

Recaudación por Participar

Derivado de que este rubro presenta en las cuentas que lo conforman, saldos contrarios a su naturaleza, debido a que se han realizado registros sin que se tuviera la provisión correspondiente, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, solicitó a la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria, la aclaración de dichos saldos, por lo que mediante oficio número SAF/TCDMX/SAT/DCCI/0153/2020, la Dirección de Contabilidad informó que se realizó la corrección de un monto en la cuenta de "ISAN RECARGOS", sin embargo, varias cuentas de mayor presentan saldos contrarios a su naturaleza y sobrepasan el plazo estipulado para permanecer en el pasivo circulante, por lo que se les proporcionaron los auxiliares correspondientes a este rubro desglosados por año, para la revisión del mismo.

Otros Pasivos Circulantes

Debido a que en las cuentas de "Depósitos Diversos (2310100001)" y "Saldos Cuentas Bancarias (Otros Recursos)", se observa que se han generado movimientos sin contar con el registro del pasivo correspondiente, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas a través del oficio SAF/SE/S/DGACyRC/2262/2020 solicitó la revisión del rubro completo a la Dirección General de Administración Financiera, así como el cuestionamiento sobre el tratamiento que le dará a los saldos de años anteriores, los cuales no deberían estar presentes en este rubro por tratarse de Pasivo Circulante.

Adicionalmente, en reuniones virtuales con la Dirección General de Administración Financiera, se trató de identificar las cuentas contables que se utilizan y si están vigentes, para iniciar la depuración y actualización del catálogo de cuentas, ya que comentan que debido a que el catálogo no está homologado entre las Unidades Responsables del Gasto, existen movimientos que se cargaron en esta cuenta cuando tuvieron que haber sido en la cuenta en la que se generó el pasivo; así mismo se enviaron los auxiliares desglosados por año para su revisión.

Dictaminación de Estados Financieros

Con el fin de presentar los Estados Financieros del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, con cifras correctas, veraces y oportunas que sirven de base para la toma de decisiones, se solicitó a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, se practicará una Auditoria a los Estados Financieros del Poder Ejecutivo del ejercicio 2019, por lo que se obtuvo por parte del despacho de auditores externos Moore Stephens Orozco Medina, S.C. una "Denegación de Opinión" por no tener elementos necesarios para emitir una opinión.



Cancelación de Pasivos

Con la finalidad de obtener cifras certeras, al momento de realizar la cancelación de pasivo de las CLC´s sin salida de efectivo, se envió vía correo electrónico a las Unidades Responsables del Gasto, oficios para que envíen de manera mensual, el listado de CLC´s que cumplen la condición antes descrita a fin de que la Dirección Ejecutiva de Armonización Contable este en posibilidades de realizar el proceso respectivo.



Intercompañías

Es importante mencionar las cuentas de “intercompañías”, ya que a lo largo de los años, han mantenido un saldo, el cual no es correcto, ya que dichas cuentas fueron creadas como cuentas puente, las cuales deberían presentar un saldo de 0.00, sin embargo, en un afán de aclarar dichas cuentas, se ha depurado un total de \$161,188,101.05 correspondiente a los ejercicios 2017, 2018, 2019, por lo que, la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas está en comunicación con la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones a fin de depurar los, saldos que se tienen en ejercicios anteriores.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020, no se obtuvo ningún tipo de medición.

14. Información por Segmentos

El Poder Ejecutivo no presenta la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se reporta ningún evento ocurrido posterior al cierre del período que se informa.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.